

Comisión de Fiscalización

Informe de actividades

Consejero Presidente

Mtro. Jorge Montaña Ventura

Septiembre 2023 – Agosto 2024



CONTENIDO

Glosario.

1. Introducción.	3
1.1 Marco Legal.	3
1.2 Integración de la Comisión de Fiscalización.	5
1.3 Sesiones de la Comisión de Fiscalización.	6
2. Fiscalización de informes de ingresos y egresos de los sujetos obligados.	10
2.1 Procesos Electorales.	10
2.2 Informes Anuales.	16
2.3 Procesos Políticos regulados por el Acuerdo INE/CG448/2023.	27
3. Resolución de Procedimientos Administrativos Sancionadores en materia de fiscalización.	33
4. Estadística de Sentencias del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.	37
5. Liquidación de partidos políticos nacionales que perdieron su registro.	43
6. Supervisión de las actividades de la Unidad Técnica de Fiscalización.	47
6.1 Sistemas de Fiscalización.	47
6.2 Modelos de información	59
6.3 Capacitación de sujetos obligados.	66
6.4 Gasto Programado	68
6.5 Innovación y acciones de mejora.	70
7. Enfoque estratégico en los procesos de fiscalización.	77
7.1 Vinculación intrainstitucional.	77
7.2 Análisis Operacional.	78
7.3 Automatización de modelos de riesgo.	80
7.4 Procesos de fiscalización.	81
7.5 Transparencia.	87

Anexo 1. Detalles de Sesiones de la Comisión.

Anexo 2. Datos relevantes.

Glosario.

CG	Consejo General.
COF	Comisión de Fiscalización.
CNBV	Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
DEPPP	Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE.
DESPEN	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional.
DERFE	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores
DOF	Diario Oficial de la Federación.
FGR	Fiscalía General de la República.
INE	Instituto Nacional Electoral
LGIPE	Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.
LGTAIP	Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
LFTAIP	Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
MDP	Millones de pesos.
MSPEN	Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional.
OPL	Organismos Públicos Locales.
PAT	Programas Anuales de Trabajo.
PE	Proceso Electoral.
PP	Partido Político.
PPN	Partido Político Nacional.
PPL	Partido Político Local.
RNP	Registro Nacional de Proveedores.
SAT	Servicio de Administración Tributaria.
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
SIIR	Sistema Integral de Información de Riesgo.
SIFIJE	Sistema de Fiscalización de la Jornada Electoral.
SIF	Sistema Integral de Fiscalización.
SNR	Sistema Nacional de Registro de Precandidatos y Candidatos.
RC	Reglamento de Comisiones del Instituto Nacional Electoral.
RI	Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral.
SO	Sujetos Obligados.
RF	Reglamento de Fiscalización.
TEPJF	Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
UIF	Unidad de Inteligencia Financiera.
UTF	Unidad Técnica de Fiscalización.
UTIGyND	Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación.
UTVOPL	Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales.

1. Introducción.

El presente informe da cuenta de las actividades realizadas por la **Comisión de Fiscalización (COF)** en el periodo comprendido de **septiembre de 2023 a agosto de 2024**, de conformidad con los artículos 9, numeral 1, inciso b) del Reglamento de Comisiones del Consejo General (RC), y 8, numeral 1, inciso b) del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral (RI).

A través del Acuerdo INE/CG532/2023, el Consejo General (CG) del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó la designación del Mtro. Jorge Montaña Ventura como Presidente de la COF, a partir del 8 de septiembre de 2023.

En virtud de lo anterior, se presenta el informe de las actividades realizadas por la COF en este periodo conforme a los programas de trabajo establecidos, destacando las siguientes:

- Revisión de los informes anuales de ingresos y gastos de los partidos políticos nacionales y locales, correspondientes al ejercicio 2022.
- Revisión de los informes anuales de ingresos y gastos de las agrupaciones políticas nacionales, correspondientes al ejercicio 2022.
- Supervisión de la liquidación de los partidos políticos que perdieron su registro.
- Resolución de Procedimientos Sancionadores en materia de Fiscalización.
- Desarrollo de las actividades de campo y revisión del periodo de campaña de los Procesos Electorales Concurrentes Ordinarios 2023-2024.
- Revisión de los informes de ingresos y gastos vinculados a los actos, actividades y propaganda de los procesos políticos.
- Revisión de los informes de ingresos y gastos respecto de los actos, actividades y propaganda realizados en los procesos políticos regulados en el Acuerdo INE/CG448/2023.

1.1. Marco legal.

El artículo 9, numeral 1, inciso b) del RC, así como el artículo 8, numeral 1, inciso b) del RI, establecen que las Comisiones Permanentes deberán presentar al CG, para su aprobación, durante la primera sesión que celebre en el año del ejercicio correspondiente, el Informe Anual de Actividades en el que se precisen las tareas desarrolladas, su vinculación con las metas programadas, un reporte de asistencia a las sesiones y demás consideraciones que se estimen convenientes.

Al término de cada ciclo, la presidencia de la Comisión debe informar sobre los trabajos que fueron desempeñados.

Los artículos 190, numeral 2 y 192 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos



Electorales (LGIPE), establecen que la fiscalización de las finanzas de los partidos políticos y de las campañas de las personas candidatas, estará a cargo del CG del Instituto, el cual ejercerá las facultades de supervisión, seguimiento y control técnico y, en general, todos aquellos actos preparatorios a través de la COF, que tiene las siguientes facultades:

- Revisar los proyectos de reforma al Reglamento de Fiscalización (RF) que elabore la Unidad Técnica de Fiscalización (UTF), así como los acuerdos generales y normas técnicas que se requieran para regular el registro contable de los partidos políticos;
- Revisar y someter a la aprobación del CG los proyectos de resolución relativos a los procedimientos y quejas en materia de fiscalización;
- Delimitar los alcances de revisión de los informes de los partidos políticos;
- Revisar las funciones y acciones realizadas por la UTF;
- Supervisar las auditorías ordinarias, de precampaña y de campaña, procedimientos, quejas y verificaciones realizadas por la UTF;
- Ordenar la práctica de auditorías a las finanzas de los partidos políticos de manera directa, o bien, a través de terceros especializados en la materia;
- Ordenar visitas de verificación a los partidos políticos, con el fin de corroborar el cumplimiento de sus obligaciones y la veracidad de sus informes;
- Modificar, aprobar o rechazar los proyectos de dictamen y las resoluciones emitidas con relación a los informes que los partidos políticos están obligados a presentar, para someterlos a consideración del CG en los plazos que la Ley establece;
- Elaborar, a propuesta de la UTF, los lineamientos generales que regirán en todos los procedimientos de fiscalización;
- Resolver las consultas que realicen los partidos políticos;
- Aprobar las solicitudes de información a los órganos gubernamentales, hacendarios, bancarios y tributarios;
- Recibir, a través de la Secretaría Técnica, los informes que deben presentar los partidos políticos para la fiscalización de sus ingresos y egresos;
- Aprobar las solicitudes que se pretendan realizar a las autoridades competentes e instituciones públicas y privadas, con la finalidad de superar el secreto fiduciario, bancario y fiscal;
- Aprobar los convenios a suscribir por el Instituto con las instancias del Estado mexicano;
- Con el apoyo de la UTF, llevar a cabo la liquidación de los partidos políticos, e;
- Integrar la información relativa a los topes aplicables a los gastos de precampaña y campaña determinados por los Organismos Públicos Locales (OPL), para conocimiento del CG.

1.2. Integración de la Comisión de Fiscalización.

En la sesión extraordinaria del 8 de septiembre de 2023, el CG, mediante el Acuerdo INE/CG532/2023, aprobó la conformación de las Comisiones permanentes, temporales y otros órganos, por lo que la COF quedó integrada de la siguiente manera:



Consejero Electoral
Mtro. Jorge Montaña Ventura
Presidente de la Comisión de Fiscalización
A partir del 8 de septiembre de 2023



Consejero Electoral
Dr. Uuc-Kib Espadas Ancona
Integrante



Consejera Electoral
Mtra. Dania Paola Ravel Cuevas
Integrante



Consejera Electoral
Carla Astrid Humphrey Jordan
Integrante



Consejero Electoral
Mtro. Jaime Rivera Velázquez
Integrante

1.3. Sesiones celebradas por la Comisión de Fiscalización.

Durante el periodo comprendido de septiembre de 2023 a septiembre¹ de 2024, la COF celebró **34 sesiones**, en las que se aprobaron **1,903** documentos, como se muestra a continuación:

Tipo de Sesión	Número
Ordinaria	2
Extraordinaria	14
Extraordinaria Urgente	18
Total	34

Relación de sesiones, Acuerdos, Informes, Dictámenes, Resoluciones y Actas de la Comisión de Fiscalización².

2023	
Sesión	Fecha de la Sesión
Ordinaria	
Segunda	24/10/2023
Extraordinaria	
Décima Primera	20/09/2023
Décima Segunda	26/09/2023
Décima Tercera	13/11/2023
Extraordinaria Urgente	
Tercera	16/11/2023
Cuarta	29/11/2023
Quinta	05/12/2023
Sexta	12/12/2023

2024	
Sesión	Fecha de la Sesión
Ordinaria	
Primera	20/05/2024
Extraordinaria	
Primera	15/01/2024
Segunda	06/02/2024
Tercera	12/02/2024
Cuarta	21/02/2024
Quinta	19/03/2024
Sexta	25/03/2024
Séptima	27/05/2024
Octava	19/06/2024
Novena	24/06/2024
Décima	12/07/2024
Décima Primera	20/07/2024
Extraordinaria Urgente	
Primera	23/01/2024
Segunda	30/01/2024
Tercera	23/02/2024

¹ Se integran las cifras de la sesión de la COF del 3 de septiembre de 2024.

² Detalle en el **Anexo 1, en la tabla 1**.

2024	
Sesión	Fecha de la Sesión
Cuarta	01/03/2024
Quinta	21/03/2024
Sexta	09/04/2024
Séptima	25/04/2024
Octava	08/05/2024
Novena	04/06/2024
Décima	11/06/2024
Décima Primera	30/07/2024
Décima Segunda	19/08/2024
Décima Tercera	22/08/2024
Décima Cuarta	03/09/2024

Documentos presentados y aprobados por la Comisión de Fiscalización.

Documentos aprobados	Número
Planes de Trabajo.	9
Informes. ³	21
Acuerdos de la COF. ⁴	12
Proyectos de Acuerdos del CG.	15
Proyectos de Dictamen Consolidado y Resolución de Informes de Ingresos y Gastos presentados al CG.	125
Proyectos de Resolución de diversos procedimientos presentados al CG.	1,689
Procedimiento de Insaculación	1
Proyectos de Actas de las Sesiones de la Comisión.	31
Total	1,903

Asuntos por tema tratados por la Comisión de Fiscalización.

Los documentos que la COF ha discutido y aprobado se desglosan de la manera siguiente:

Documentos aprobados⁵	Número
Resoluciones de procedimientos.	1,689
Dictámenes de informes de ingresos y gastos de sujetos obligados.	125
Lineamientos, procedimientos y criterios específicos de fiscalización.	7
Aprobación o modificación de calendarios de fiscalización, en su caso, homologación de plazos.	8
Informes:	
• Del estado jurídico de los procedimientos administrativos sancionadores.	12
• Del Registro Nacional de Proveedores.	4
• Anual de la COF.	2
• Informes de liquidación de Partidos Políticos.	2
• Listado de personas políticamente expuestas.	1

³ Informes de la COF. **Anexo 1, tabla 8.**

⁴ Acuerdos de la COF. **Anexo 1, tabla 9.**

⁵ Relación de Dictámenes, Acuerdos y Resolución e Informes votados por la COF. **Anexo 1, Tablas de la 2 a la 7.**

Informe de Actividades Presidencia de la Comisión de Fiscalización

Documentos aprobados ⁵	Número
Atención a consultas.	7
Planes de Trabajo.	9
Actas de sesión.	31
Otros:	
• Lista Nacional de peritos contables.	1
• Lista de Especialistas en Concursos Mercantiles.	1
• Acatamientos aprobados en COF.	3
• Procedimiento de insaculación	1
Total	1,903

Asistencia a las Sesiones de la Comisión de Fiscalización.

2023								
Sesiones	Fecha de la Sesión	Mtro. Jorge Montaña Ventura	Dr. Uuc-Kib Espadas Ancona	Carla Astrid Humphrey Jordan	Mtra. Dania Paola Ravel Cuevas.	Mtro. Jaime Rivera Velázquez	Mtro. I. David Ramírez Bernal	Invitado(a)
Ordinaria								
Segunda	24/10/2023	✓		✓	✓	✓	✓	
Extraordinaria								
Décima Primera	20/09/2023	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Décima Segunda	26/09/2023	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Décima Tercera	13/11/2023	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Extraordinaria Urgente								
Tercera	16/11/2023	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Cuarta	29/11/2023	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Quinta	05/12/2023	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Sexta	12/12/2023	✓	✓	✓	✓	✓	✓	

2024								
Sesiones	Fecha de la Sesión	Mtro. Jorge Montaña Ventura	Dr. Uuc-Kib Espadas Ancona	Carla Astrid Humphrey Jordan	Mtra. Dania Paola Ravel Cuevas.	Mtro. Jaime Rivera Velázquez	Mtro. I. David Ramírez Bernal	Invitado(a)
Ordinaria								
Primera	20/05/2024	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Extraordinaria								
Primera	15/01/2024	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Segunda	06/02/2024	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Tercera	12/02/2024	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Cuarta	21/02/2024	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Quinta	19/03/2024	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Sexta	25/03/2024	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Séptima	27/05/2024	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Octava	19/06/2024	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Novena	24/06/2024	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Décima	12/07/2024	✓	✓	✓	✓	✓	✓	



Informe de Actividades Presidencia de la Comisión de Fiscalización

2024								
Sesiones	Fecha de la Sesión	Mtro. Jorge Montañó Ventura	Dr. Uuc-Kib Espadas Ancona	Carla Astrid Humphrey Jordan	Mtra. Dania Paola Ravel Cuevas.	Mtro. Jaime Rivera Velázquez	Mtro. I. David Ramírez Bernal	Invitado(a)
Décima Primera	20/07/2024	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Extraordinaria Urgente								
Primera	23/01/2024	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Segunda	30/01/2024	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Tercera	23/02/2024	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Cuarta	01/03/2024	✓	✓	✓		✓	✓	
Quinta	21/03/2024	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Sexta	09/04/2024	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Séptima	25/04/2024	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Octava	08/05/2024	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Novena	04/06/2024	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Décima	11/06/2024	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Décima Primera	30/07/2024	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Décima Segunda	19/08/2024	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Décima Tercera	22/08/2024	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Décima Cuarta	03/09/2024	✓	✓	✓	✓	✓	✓	

2. Fiscalización de informes de ingresos y egresos de los sujetos obligados.

2.1 Procesos Electorales.

2.1.1 Procesos Electorales Concurrentes Ordinarios 2023-2024⁶.

Precampaña y aspirantes a candidaturas independientes.

- En el Proceso Electoral Concurrente Ordinario 2023-2024, se votó por un total de 3,412 cargos de elección fiscalizables: Presidencia de la República, 128 Senadores, 500 Diputados Federales, 9 Gubernaturas, 1,107 Diputaciones Locales y 1,667 Presidencias Municipales, así como algunos otros cargos de gobierno de cuarto nivel.
- En la novena sesión extraordinaria de la COF, celebrada el 22 de agosto de 2023, la Comisión aprobó el Acuerdo CF/010/2023, mediante el cual se determinaron los alcances de revisión y se establecieron los lineamientos para la realización de las visitas de verificación, monitoreo de anuncios espectaculares y demás propaganda colocada en la vía pública, diarios, revistas y otros medios impresos, así como en páginas de internet y redes sociales, derivado de la revisión de los informes de precampaña, apoyo de la ciudadanía y campaña del Proceso Electoral Concurrente Ordinario 2023-2024.
- Se recibieron y revisaron, de manera integral, los informes de apoyo de la ciudadanía, y precampaña presentados por los sujetos obligados (aspirantes y precandidatos) dentro de los plazos aprobados en la sesión ordinaria del CG celebrada el 25 de agosto de 2023, mediante el Acuerdo INE/CG502/2023.
- Se realizaron procedimientos adicionales de auditoría, tales como monitoreos de propaganda en vía pública, en internet y redes sociales, medios impresos, así como verificaciones a casas de precampaña y eventos públicos, a fin de identificar los conceptos de gasto y contrastar los resultados con lo reportado por los sujetos obligados en sus informes.
- Se llevó a cabo la comprobación de ingresos y gastos reportados en los informes de apoyo de la ciudadanía y precampaña, verificando la veracidad de lo reportado por los sujetos obligados, contra la información obtenida derivado de los procedimientos de circularización con terceros y otras autoridades.
- Se elaboraron los oficios de errores y omisiones.
- Se vigiló que los sujetos obligados contaran con garantía de audiencia a través de las confrontas y recepción de sus escritos de respuesta.
- Se elaboraron los Dictámenes Consolidados, considerando la información presentada

⁶ Datos relevantes de la revisión de los Procesos Electorales Concurrentes Ordinarios 2022-2023 en el **Anexo 2, Punto 1.1.**

por los sujetos obligados, exhibiendo las observaciones solventadas y destacando las no solventadas.

- Se aprobaron en la sesión de la COF, y se presentaron al CG, los proyectos de Dictámenes Consolidados y las respectivas Resoluciones para su aprobación.
- Se utilizaron nuevas tecnologías para optimizar el proceso de fiscalización a través de la automatización de los esquemas de obtención y manejo de información, tales como el uso del Bases de datos generadas a partir del Sistema Integral de Fiscalización (SIF), a través de los cuales se realiza una revisión más ágil de la información presentada por los sujetos obligados.

Precampaña y aspirantes a candidaturas independientes.⁷

Informes presentados.

Del total de **4,531** informes de ingresos y gastos de precampaña y apoyo de la ciudadanía esperados, únicamente se omitió la presentación de **95 (2.09%)**, por lo que la UTF analizó **4,436** informes. Esto representó un **cumplimiento del 97.91%** por parte de los partidos políticos y aspirantes a candidaturas independientes.

CONS.	Entidad Federativa	Precampaña	Apoyo de la ciudadanía	Informes presentados	Precampaña	Apoyo de la Ciudadanía	Informes omisos
1	Aguascalientes	41	4	45	0	1	1
2	Baja California	68	4	72	0	0	0
3	Baja California Sur	34	0	34	0	0	0
4	Campeche	40	2	42	0	2	2
5	Chiapas	74	7	81	0	0	0
6	Chihuahua	73	0	73	0	0	0
7	Ciudad de México	159	6	165	0	6	6
8	Coahuila	4	3	7	0	1	1
9	Colima	2	3	5	0	0	0
10	Durango	6	0	6	0	0	0
11	México	280	17	297	0	1	1
12	Guanajuato	81	3	84	0	0	0
13	Guerrero	151	0	151	0	0	0
14	Hidalgo	64	23	87	0	4	4
15	Jalisco	502	4	506	0	5	5
16	Michoacán	408	11	419	0	3	3
17	Morelos	56	6	62	0	1	1
18	Nayarit	112	0	112	0	0	0
19	Nuevo León	124	6	130	0	8	8

⁷ Datos relevantes de la revisión de los Procesos Electorales Concurrentes Ordinarios 2023-2024 en el **Anexo 2, Punto 1.1.**

CONS.	Entidad Federativa	Precampaña	Apoyo de la ciudadanía	Informes presentados	Precampaña	Apoyo de la Ciudadanía	Informes omisos
20	Oaxaca	122	10	132	0	4	4
21	Puebla	92	6	98	0	0	0
22	Querétaro	52	8	60	0	1	1
23	Quintana Roo	55	3	58	0	2	2
24	San Luis Potosí	80	5	85	0	3	3
25	Sinaloa	52	8	60	0	0	0
26	Sonora	19	8	27	0	2	2
27	Tabasco	125	8	133	0	7	7
28	Tamaulipas	141	9	150	0	9	9
29	Tlaxcala	96	10	106	0	2	2
30	Veracruz	45	0	45	0	2	2
31	Yucatán	160	0	160	0	1	1
32	Zacatecas	93	3	96	0	0	0
33	Federal	818	30	848	0	30	30
TOTAL		4,229	207	4,436	0	95	95
				97.91%			2.09%

Importes.

Concepto	Importe
Ingresos	\$322,868,515.78
Gastos	\$336,680,990.53

Campaña.

- En el Proceso Electoral Concurrente Ordinario 2023-2024, se votó por un total de 3,412 cargos de elección fiscalizables: Presidencia de la República, 128 Senadores, 500 Diputados Federales, 9 Gubernaturas, 1,107 Diputaciones Locales y 1,667 Presidencias Municipales, así como algunos otros cargos de gobierno de cuarto nivel.
- En la novena sesión extraordinaria de la COF, celebrada el 22 de agosto de 2023, la Comisión aprobó el Acuerdo CF/010/2023, mediante el cual se determinaron los alcances de revisión y se establecieron los lineamientos para la realización de las visitas de verificación, monitoreo de anuncios espectaculares y demás propaganda colocada en la vía pública, diarios, revistas y otros medios impresos, así como en páginas de internet y redes sociales, derivado de la revisión de los informes de precampaña, apoyo de la ciudadanía y campaña del Proceso Electoral Concurrente Ordinario 2023-2024.
- Se recibieron y revisaron, de manera integral, los informes de campaña presentados por los sujetos obligados (candidaturas y candidaturas independientes) dentro de los plazos aprobados en la sesión ordinaria del CG celebrada el 25 de agosto de 2023, mediante el Acuerdo INE/CG502/2023. A su vez, mediante el Acuerdo COF/007/2024, aprobados en la novena sesión extraordinaria celebrada por la COF el 4 de junio de 2024, se modificaron los plazos para la fiscalización de los informes de ingresos y gastos de

campaña correspondientes a los Procesos Electorales Federal y Local Ordinario 2023-2024.

- Se realizaron procedimientos adicionales de auditoría, tales como monitoreos de propaganda en vía pública, en internet y redes sociales, medios impresos, así como verificaciones a casas de campaña y eventos públicos, a fin de identificar los conceptos de gasto y contrastar los resultados con lo reportado por los sujetos obligados en sus informes.
- Se llevó a cabo la comprobación de ingresos y gastos reportados en los informes de campaña, verificando la veracidad de lo reportado por los sujetos obligados, contra la información obtenida derivado de los procedimientos de circularización con terceros y otras autoridades.
- Se elaboraron los oficios de errores y omisiones.
- Se vigiló que los sujetos obligados contaran con garantía de audiencia a través de las confrontas y recepción de sus escritos de respuesta.
- Se elaboraron los Dictámenes Consolidados, considerando la información presentada por los sujetos obligados, exhibiendo las observaciones solventadas y destacando las no solventadas.
- En la sesión de la COF del 12 de julio de 2024 se aprobaron los proyectos de Dictámenes Consolidados y las respectivas Resoluciones, y posteriormente los mismos, se presentaron al CG el 22 de julio de 2024, para su aprobación.
- Se utilizaron nuevas tecnologías para optimizar el proceso de fiscalización a través de la automatización de los esquemas de obtención y manejo de información, tales como el uso del Bases de datos generadas a partir del SIF, a través de los cuales se realiza una revisión más ágil de la información presentada por los sujetos obligados.

Datos Relevantes de los Procesos Electorales 2023-2024 ⁸.

Cargos de elección	Total
Ámbito Federal	629
Ámbito Local	2,783
Total	3,412

Cargos de elección	Ámbito Federal	Ámbito Local
Presidencia de la República	1	0
Senadores	128	0
Diputados Federales	500	0
Gubernaturas	0	9
Diputados Locales	0	1,107
Presidentes Municipales	0	1,667
Total de Cargos	629	2,783

⁸ Datos relevantes de la revisión de los Procesos Electorales Concurrentes 2023-2024 en el **Anexo 2, Punto 1.1.**

Campaña.

Informes presentados.

Como resultado de las actividades realizadas por las candidaturas y candidaturas independientes en cada una de las entidades federativas, tanto a nivel local como federal, durante la etapa de Campaña, los sujetos obligados presentaron Informes de Ingresos y Gastos ante la UTF, por lo que a continuación se muestra la numeraria de los informes recibidos durante el periodo del 2 de abril al 4 de junio de 2024:

Cons.	Entidad Federativa	Período 1		Período 2		Período 3		Total	
		N	C	N	C	N	C	N	C
1	Aguascalientes	130	131	0	124	0	0	130	255
2	Baja California	158	125	0	173	0	0	158	298
3	Baja California Sur	225	232	0	222	0	0	225	454
4	Campeche	303	304	0	283	0	0	303	587
5	Chiapas	3	3	0	3	0	0	3	6
6	Chihuahua	0	0	0	0	0	0	0	0
7	Ciudad de México	275	261	3	279	3	3	281	543
8	Coahuila	173	172	0	171	0	0	173	343
9	Colima	171	142	0	164	0	0	171	306
10	Durango	68	68	0	68	0	0	68	136
11	México	0	0	0	0	0	0	0	0
12	Guanajuato	320	372	3	372	3	3	326	747
13	Guerrero	294	257	0	293	0	0	294	550
14	Hidalgo	128	149	0	141	0	0	128	290
15	Jalisco	528	526	3	541	3	3	534	1070
16	Michoacán	967	858	0	884	0	0	967	1742
17	Morelos	316	308	0	313	0	0	316	621
18	Nayarit	0	0	0	0	0	0	0	0
19	Nuevo León	534	491	0	505	0	0	534	996
20	Oaxaca	0	0	0	0	0	0	0	0
21	Puebla	1915	1733	0	1943	0	0	1915	3676
22	Querétaro	234	242	0	238	0	0	234	480
23	Quintana Roo	134	136	0	136	0	0	134	272
24	San Luis Potosí	0	0	0	0	0	0	0	0
25	Sinaloa	272	237	0	281	0	0	272	518
26	Sonora	0	0	0	0	0	0	0	0
27	Tabasco	0	0	261	0	259	218	520	218
28	Tamaulipas	226	227	0	226	0	0	226	453
29	Tlaxcala	0	0	0	0	0	0	0	0
30	Veracruz	3	3	0	3	0	0	3	6
31	Yucatán	830	734	6	830	6	6	842	1570
32	Zacatecas	512	574	0	500	0	0	512	1074
33	Federal	0	0	1331	0	1274	1337	2605	1337
Total		8,719	8,285	1,607	8,693	1,548	1,570	11,874	18,548

N: Normal.
C: Corrección.

La UTF realizó la revisión de 30,422 Informes de Ingresos y Gastos de la etapa de Campaña, de los cuales 30,280 corresponden a candidaturas y 142 a candidaturas independientes, durante el periodo del 2 de abril al 4 de junio de 2024, de conformidad con los plazos establecidos en los acuerdos aprobados por la COF y del CG, el número de informes revisados se detalla a continuación:

Cons.	Ámbito	Candidaturas	Candidaturas Independientes	Total
1	Federal	3,936	6	3,942
2	Local	26,344	136	26,480
TOTAL		30,280	142	30,422

Los montos revisados fueron los siguientes:

Concepto	Importe
Ingresos	\$7,544,908,683.21
Gastos	\$7,391,311,312.80

Monto de las sanciones impuestas con relación a los Procesos Electorales 2023-2024.

Precampaña.

Partido Político	Con Acreditación Nacional	Con Acreditación Local	Total
Morena	\$37,889,810.71	\$23,073,311.38	\$60,963,122.09
Partido Revolucionario Institucional	\$3,116,245.86	\$1,404,926.12	\$4,521,171.98
Movimiento Ciudadano	\$2,966,346.20	\$11,752,660.25	\$14,719,006.45
Partido Acción Nacional	\$1,949,274.60	\$6,008,828.01	\$7,958,102.61
Partido del Trabajo	\$2,189,070.59	\$443,986.44	\$2,633,057.03
Partido Verde Ecologista de México	\$1,768,959.27	\$4,028,431.13	\$5,797,390.40
Partido de la Revolución Democrática	\$166,917.66	\$3,615,391.64	\$3,782,309.30
Partidos Políticos Nacionales	\$50,046,624.89	\$50,327,534.97	\$100,374,159.86
Partidos Políticos Locales		\$4,288,407.05	\$4,288,407.05
Aspirantes	\$376,887.42	\$774,677.45	\$1,151,564.87
Totales	\$50,423,512.31	\$55,390,619.47	\$105,814,131.78

Campaña.

Partido Político	Con Acreditación Nacional	Con Acreditación Local	Total
Morena	\$65,520,667.02	\$108,929,700.77	\$174,450,367.79
Movimiento Ciudadano	\$49,579,787.48	\$87,234,264.25	\$136,814,051.73
Partido Acción Nacional	\$11,450,424.40	\$66,526,488.49	\$77,976,912.89
Partido de la Revolución Democrática	\$5,974,642.59	\$34,922,980.95	\$40,897,623.54
Partido del Trabajo	\$33,131,120.98	\$58,231,299.39	\$91,362,420.37
Partido Revolucionario Institucional	\$15,945,809.33	\$67,978,547.84	\$83,924,357.17
Partido Verde Ecologista de México	\$22,795,590.37	\$56,839,422.03	\$79,635,012.40
Coalición FyCxM	\$92,602,471.93	No aplica	\$92,602,471.93
Coalición SHH	\$184,329,925.43	No aplica	\$184,329,925.43
Partidos Políticos Nacionales	\$481,330,439.53	\$480,662,703.72	\$961,993,143.25
Partidos Políticos Locales	No aplica	\$104,917,996.50	\$104,917,996.50
Independientes	\$293,573.28	\$886,799.76	\$1,180,373.04
Totales	\$481,624,012.81	\$586,467,499.98	\$1,068,091,512.79

2.1.2 Proceso Electoral Local Extraordinario (Chiapas)

De conformidad con el Acuerdo INE/CG2026/2024, se establecieron los plazos para la fiscalización de los informes de ingresos y gastos correspondientes a los períodos de apoyo de la ciudadanía, precampaña y campaña del Proceso Electoral Local Extraordinario 2024 para los cargos de Presidencias Municipales de Chicomuselo, Pantelhó y Capitán Luis Ángel Vidal:

Precampaña y Apoyo de la Ciudadanía

No hubo registro de precandidaturas ni de aspirantes a candidaturas independientes, y por ende, no se registraron ingresos ni egresos.

Campaña.

Respecto de la revisión de los informes de ingresos y gastos de partidos políticos nacionales, es de mencionar que, al momento de la elaboración del presente Informe, se encuentran en desarrollo las campañas, por lo que se cuenta con información susceptible de considerarse.

2.2 Informes Anuales.

2.2.1 Informes Anuales de los Partidos Políticos.

2.2.1.1 Ejercicio 2022.

- Se recibieron y revisaron, de manera integral, los informes presentados por los sujetos obligados correspondientes al ejercicio 2022, dentro de los plazos establecidos por el CG del Instituto, en relación con los porcentajes de revisión aprobados por esta COF.⁹
- Se elaboraron los oficios de errores y omisiones de primera y segunda vuelta.
- Se otorgó la garantía de audiencia a través de las confrontas y recepción de los escritos de respuesta de los sujetos obligados.
- Se integró el Dictamen Consolidado, considerando la información presentada por los sujetos obligados, el cual fue aprobado por el CG el 1 de diciembre de 2023.
- Se utilizaron nuevas tecnologías para optimizar el proceso de fiscalización a través de la automatización de los esquemas de obtención y manejo de información, tales como el uso de Bases de datos generadas a partir del SIF, a través de los cuales

⁹ Mediante el Acuerdo **CF/001/2023**, aprobado por la COF se determinaron los Alcances de revisión de los Informes Anuales de los Partidos Políticos Nacionales y Locales, correspondientes al ejercicio 2022.

se realiza una revisión más ágil de la información presentada por los sujetos obligados.

- Se atendieron las consultas realizadas por los sujetos obligados y se definieron criterios de fiscalización.

En sesión del CG del 23 de enero del 2023, se aprobó el Acuerdo INE/CG012/2023 en el que se establecieron los plazos de la revisión de los Informes Anuales del ejercicio 2022, para quedar como sigue:

Calendario de Fiscalización del Informe Anual del ejercicio 2022.

	Fecha límite de entrega de sujetos obligados	Notificación de Oficios de Errores y Omisiones	Respuesta a Oficios de Errores y Omisiones	Notificación de Oficios de Errores y Omisiones Improrrogable	Respuesta a Oficios de Errores y Omisiones Improrrogable	Dictamen y Resolución a la Comisión de Fiscalización	Aprobación de la Comisión de Fiscalización	Presentación al Consejo General	Aprobación del Consejo General
	60 días	84 días	10 días	15 días	5 días	20 días	10 días	3 días	9 días
Informe Anual Partidos Políticos Nacionales y Locales 2022	Miércoles, 29 de marzo de 2023	Jueves, 10 de agosto de 2023	Jueves, 24 de agosto de 2023	Jueves, 14 de septiembre de 2023	Jueves, 21 de septiembre de 2023	Jueves, 19 de octubre de 2023	Viernes, 3 de noviembre de 2023	Miércoles, 8 de noviembre de 2023	Miércoles, 22 de noviembre de 2023

En sesión de la COF del 15 de junio del 2023, se aprobó el Acuerdo COF/008/2023 con el que se modificaron los plazos de la revisión de los Informes Anuales del ejercicio 2022, para quedar como sigue:

Calendario de Fiscalización del Informe Anual del ejercicio 2022.

	Fecha límite de entrega de sujetos obligados	Notificación de Oficios de Errores y Omisiones	Respuesta a Oficios de Errores y Omisiones	Notificación de Oficios de Errores y Omisiones Improrrogable	Respuesta a Oficios de Errores y Omisiones Improrrogable	Dictamen y Resolución a la Comisión de Fiscalización	Aprobación de la Comisión de Fiscalización	Presentación al Consejo General	Aprobación del Consejo General
	60 días	90 días	10 días	15 días	5 días	20 días	10 días	3 días	10 días
Informe Anual Partidos Políticos Nacionales y Locales 2022	Miércoles, 29 de marzo de 2023	Viernes, 18 de agosto de 2023	Viernes, 1 de septiembre de 2023	Viernes, 22 de septiembre de 2023	Viernes, 29 de septiembre de 2023	Viernes, 27 de octubre de 2023	Lunes, 13 de noviembre de 2023	Jueves, 16 de noviembre de 2023	Viernes, 1 de diciembre de 2023

Información relevante de la revisión del Informe Anual del ejercicio 2022.

Se llevó a cabo la revisión de 510 informes de los ingresos y gastos de partidos nacionales, sus representaciones locales y de partidos locales, como se muestra a continuación:

Ámbito	Informes esperados	Informes presentados	Omisos
Federal	231	231	0
Local	282	279	3
Total	513	510	3

Nota: Informes Anuales 2022 presentados.

Montos Involucrados	
Ingresos	\$14,594,079,184.27
Gastos	\$14,267,671,405.51

Informes presentados por los partidos políticos.

Ámbito	Entidad	Partido Político	Informes
Federal	CEN y CDE's	Partido Acción Nacional	33
Federal	CEN y CDE's	Partido Revolucionario Institucional	33
Federal	CEN y CDE's	Partido de la Revolución Democrática	33
Federal	CEN y CDE's	Partido del Trabajo	33
Federal	CEN y CDE's	Partido Verde Ecologista de México	33
Federal	CEN y CDE's	Movimiento Ciudadano	33
Federal	CEN y CDE's	Morena	33
Local	CEE	Partido Acción Nacional	32
Local	CEE	Partido Revolucionario Institucional	32
Local	CEE	Partido de la Revolución Democrática	32
Local	CEE	Partido del Trabajo	32
Local	CEE	Partido Verde Ecologista de México	32
Local	CEE	Movimiento Ciudadano	32
Local	CEE	Morena	32
Local	Aguascalientes	Fuerza por México Aguascalientes	1
Local	Baja California	Partido Encuentro Solidario Baja California	1
Local	Baja California Sur	Nueva Alianza Baja California Sur	1
Local	Baja California Sur	Partido de Renovación Sudcaliforniana	1
Local	Baja California Sur	Partido Humanista de Baja California Sur	0
Local	Baja California Sur	Fuerza por México Baja California Sur	1
Local	Chiapas	Partido Chiapas Unido	1
Local	Chiapas	Podemos Mover A Chiapas	1
Local	Chiapas	Partido Popular Chiapaneco	1
Local	Chiapas	Nueva Alianza Chiapas	1
Local	Chiapas	Partido Encuentro Solidario Chiapas	1
Local	Chiapas	Redes Sociales Progresistas Chiapas	1
Local	Chiapas	Fuerza por México (Nacional)	1
Local	Coahuila	Unidad Democrática de Coahuila	1
Local	Colima	Nueva Alianza Colima	1
Local	Colima	Partido Encuentro Solidario Colima	1
Local	Colima	Fuerza por México Colima	1
Local	Durango	Redes Sociales Progresistas Durango	1
Local	Hidalgo	Nueva Alianza Hidalgo	1
Local	Jalisco	Hagamos	1
Local	Jalisco	Futuro	1
Local	México	Nueva Alianza Estado de México	1
Local	Michoacán	Partido Encuentro Solidario Michoacán	1
Local	Morelos	Nueva Alianza Morelos	1
Local	Morelos	Movimiento Alternativa Social	1
Local	Morelos	Morelos Progresista	1
Local	Morelos	Partido Encuentro Social Morelos	1
Local	Morelos	Redes Sociales Progresistas Morelos	1
Local	Nayarit	Movimiento Levántate para Nayarit	1
Local	Nayarit	Nueva Alianza Nayarit	1
Local	Nayarit	Redes Sociales Progresistas Nayarit	1
Local	Nayarit	Fuerza por México Nayarit	1
Local	Oaxaca	Nueva Alianza Oaxaca	1
Local	Oaxaca	Partido Unidad Popular	1
Local	Oaxaca	Fuerza por México Oaxaca	1
Local	Puebla	Pacto Social de Integración Partido Político	1

Ámbito	Entidad	Partido Político	Informes
Local	Puebla	Partido Compromiso por Puebla	1
Local	Puebla	Nueva Alianza Puebla	1
Local	Quintana Roo	Más Apoyo Social	1
Local	Quintana Roo	Confianza por Quintana Roo	0
Local	Quintana Roo	Fuerza por México Quintana Roo	0
Local	San Luis Potosí	Conciencia Popular	1
Local	San Luis Potosí	Nueva Alianza San Luis Potosí	1
Local	Sinaloa	Partido Sinaloense	1
Local	Sonora	Nueva Alianza Sonora	1
Local	Sonora	Partido Encuentro Solidario Sonora	1
Local	Tlaxcala	Nueva Alianza Tlaxcala	1
Local	Tlaxcala	Partido Alianza Ciudadana	1
Local	Tlaxcala	Redes Sociales Progresistas Tlaxcala	1
Local	Tlaxcala	Fuerza por México Tlaxcala	1
Local	Veracruz	Todos por Veracruz	1
Local	Veracruz	¡Podemos!	1
Local	Veracruz	Partido Cardenista	1
Local	Veracruz	Partido Unidad Ciudadana	1
Local	Veracruz	Fuerza por México Veracruz	1
Local	Yucatán	Nueva Alianza Yucatán	1
Local	Zacatecas	Nueva Alianza Zacatecas	1
Local	Zacatecas	Partido Encuentro Solidario Zacatecas	1
TOTAL			510

En la primera sesión extraordinaria celebrada el 23 de enero de 2023, la COF aprobó el Acuerdo CF/001/2023 por el que se determinaron los alcances de revisión de los informes anuales de ingresos y egresos de los partidos políticos correspondientes al ejercicio 2022.

Montos totales de ingresos recibidos por los partidos políticos.

Partido Político	Federal	Local	Total
Partido Acción Nacional	1,593,925,421.69	1,554,492,438.17	3,148,417,859.86
Partido Revolucionario Institucional	1,040,387,773.29	1,448,975,521.15	2,489,363,294.44
Partido de la Revolución Democrática	461,315,257.97	419,214,035.18	880,529,293.15
Partido del Trabajo	483,650,547.88	473,222,438.02	956,872,985.90
Partido Verde Ecologista de México	591,028,111.47	440,224,062.29	1,031,252,173.76
Movimiento Ciudadano	627,223,842.89	765,985,798.73	1,393,209,641.62
Morena	1,866,473,498.93	2,089,320,354.26	3,955,793,853.19
Partidos Locales	0.00	738,640,082.35	738,640,082.35
Total	6,664,004,454.12	7,930,074,730.15	14,594,079,184.27

Nota: Las cifras se integran con la información de los dictámenes aprobados por el CG.

Distribución de ingresos recibidos.

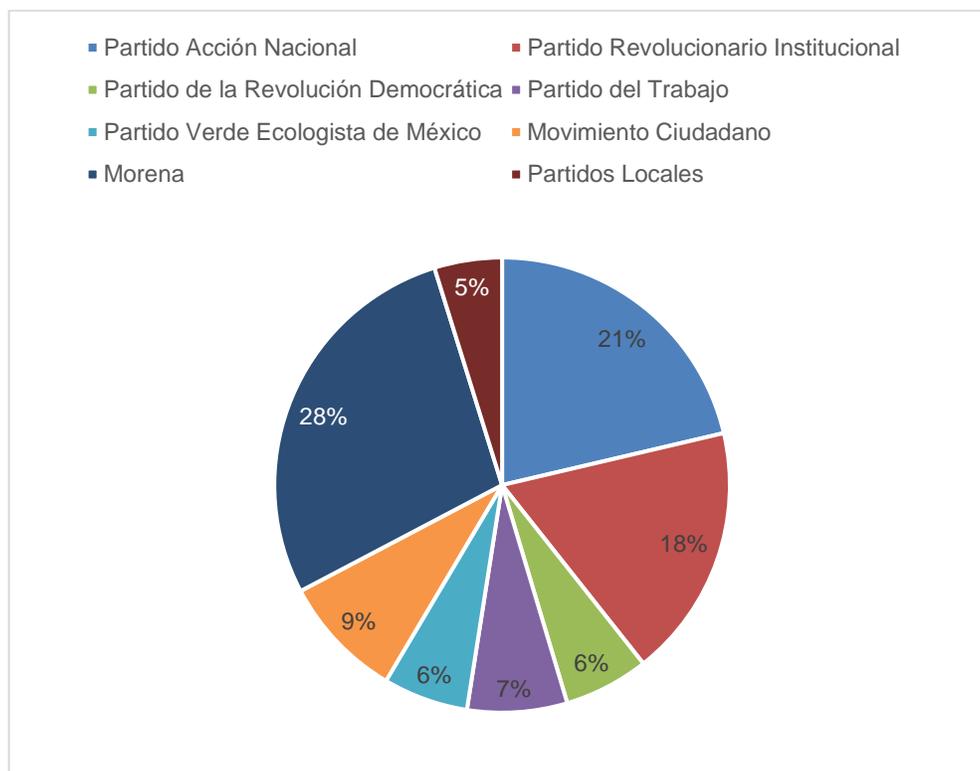


Montos totales de egresos presentados por los partidos políticos.

Partido Político	Federal	Local	Total
Partido Acción Nacional	1,511,430,516.59	1,531,911,084.22	3,043,341,600.81
Partido Revolucionario Institucional	1,109,822,059.16	1,461,400,592.74	2,571,222,651.90
Partido de la Revolución Democrática	441,586,134.67	418,645,163.96	860,231,298.63
Partido del Trabajo	557,241,097.13	454,914,114.97	1,012,155,212.10
Partido Verde Ecologista de México	447,301,889.08	414,808,333.77	862,110,222.85
Movimiento Ciudadano	519,456,137.42	732,499,520.29	1,251,955,657.71
Morena	1,817,419,435.29	2,163,677,105.35	3,981,096,540.64
Partidos Locales	0.00	685,558,220.87	685,558,220.87
Total	6,404,257,269.34	7,863,414,136.17	14,267,671,405.51

Nota: Las cifras se integran con la información de los dictámenes aprobados por el CG

Distribución de los egresos presentados.



Monto de las sanciones impuestas en la revisión del Informe Anual 2022.

Sujeto sancionado	Monto del ámbito federal	Monto del ámbito local	Monto total de las sanciones
Morena	\$49,735,926.74	\$86,659,308.39	\$136,395,235.13
Movimiento Ciudadano	\$17,002,491.71	\$16,543,667.16	\$33,546,158.87
Partido Acción Nacional	\$35,906,437.33	\$37,905,614.82	\$73,812,052.15
Partido de la Revolución Democrática	\$2,392,628.48	\$32,441,458.18	\$34,834,086.66
Partido del Trabajo	\$25,126,459.41	\$41,674,645.37	\$66,801,104.78
Partido Revolucionario Institucional	\$2,750,833.58	\$45,429,569.17	\$48,180,402.75
Partido Verde Ecologista de México	\$2,293,343.51	\$29,998,784.41	\$32,292,127.92
Partidos Locales	No aplica	\$66,641,749.17	\$66,641,749.17
Total general	\$135,208,120.76	\$357,294,796.67	\$492,502,917.43

2.2.1.2 Ejercicio 2023.

Los procesos de fiscalización de los ingresos y gastos realizados por los partidos políticos durante el ejercicio 2023, recién iniciaron, tomando en consideración las fechas establecidas en los diversos acuerdos aprobados por el CG en los que se establecieron fechas para la presentación de los oficios de errores y omisiones, que será posterior a la temporalidad del presente informe.

2.2.2 Informes Anuales de las Agrupaciones Políticas Nacionales.

2.2.2.1 Ejercicio 2022.

- Se recibieron y revisaron, de manera integral, los informes presentados por las Agrupaciones Políticas Nacionales correspondientes al ejercicio 2022, dentro de los plazos establecidos por el CG del Instituto, en relación con los porcentajes de revisión aprobados por esta COF.
- El 18 de agosto de 2023, se notificaron los oficios de errores y omisiones a las Agrupaciones Políticas, derivados de la revisión de los ingresos y gastos reportados en el Informe Anual del ejercicio 2022.
- El viernes 1 de septiembre de 2023, los sujetos obligados presentaron su respuesta al oficio de errores y omisiones.
- Se integró el Dictamen Consolidado, considerando la información presentada por los sujetos obligados, el cual fue aprobado por el CG el 1 de diciembre de 2023.

En sesión del CG del 23 de enero de 2023, se aprobó el Acuerdo INE/CG012/2023 en el que se establecieron los plazos de la revisión de los Informes Anuales del ejercicio 2022, para quedar como sigue:

Calendario de Fiscalización del Informe Anual del ejercicio 2022.

	Fecha límite de entrega de sujetos obligados	Notificación de Oficios de Errores y Omisiones	Respuesta a Oficios de Errores y Omisiones	Dictamen y Resolución a la Comisión de Fiscalización	Aprobación de la Comisión de Fiscalización	Presentación al Consejo General	Aprobación del Consejo General
	90 días	60 días	10 días	34 días	10 días	3 días	9 días
Informe Anual Agrupaciones Políticas Nacionales 2022	Viernes, 12 de mayo de 2023	Viernes, 18 de agosto de 2023	Viernes, 1 de septiembre de 2023	Jueves, 19 de octubre de 2023	Viernes, 3 de noviembre de 2023	Miércoles, 8 de noviembre de 2023	Miércoles, 22 de noviembre de 2023

En sesión de la COF del 15 de junio de 2023, se aprobó el Acuerdo COF/008/2023 con el que se modificaron los plazos de la revisión de los Informes Anuales del ejercicio 2022, para quedar como sigue:

Calendario de Fiscalización del Informe Anual del ejercicio 2022.

	Fecha límite de entrega de sujetos obligados	Notificación de Oficios de Errores y Omisiones	Respuesta a Oficios de Errores y Omisiones	Dictamen y Resolución a la Comisión de Fiscalización	Aprobación de la Comisión de Fiscalización	Presentación al Consejo General	Aprobación del Consejo General
	90 días	90 días	10 días	40 días	10 días	3 días	10 días
Informe Anual Agrupaciones Políticas Nacionales 2022	Viernes, 12 de mayo de 2023	Viernes, 18 de agosto de 2023	Viernes, 1 de septiembre de 2023	Viernes, 27 de octubre de 2023	Lunes, 13 de noviembre de 2023	Jueves, 16 de noviembre de 2023	Viernes, 1 de diciembre de 2023

Datos involucrados en la revisión del Informe Anual 2022.

Dentro del universo fiscalizable, se llevó a cabo la revisión de **61** informes de los ingresos y gastos de un universo de **68** Agrupaciones Políticas Nacionales, como se muestra a continuación:

I. Obligadas a presentar Informe Anual	
Universo fiscalizable	68
II. Temporalidad en presentación de informe	
En tiempo	56
Extemporáneas	5
Omisiones con registro vigente	5
Omisiones que previamente perdieron registro como APN	2
TOTAL	68

4 Agrupaciones Políticas Nacionales tuvieron la obligación de presentar el Informe Anual 2022, aún cuando habían perdido su registro con motivo de diversas resoluciones dictadas por las autoridades competentes:

Consecutivo	Nombre	Resolución
1	Consejo Nacional de Desarrollo Indígena, C.O.N.A.D.I., A.C.	INE/CG742/2022
2	A Favor de México	INE/CG742/2022
3	Agrupación Política Nacional Migrante Mexicana	INE/CG742/2022
4	Alianza Mexicana Alternativa	INE/CG742/2022

Detalle de temporalidad en la presentación de informe.

Id	Agrupación Política Nacional	Fecha de Recepción del Informe Anual	En tiempo	Extemporánea	Omisa	Resolución mediante la que perdieron el registro
1	Praxis Democrática	08/05/2023	✓			
2	Centro Político Mexicano	12/05/2023	✓			
3	Agrupación Política Campesina	No presentó			✓	
4	Unión Nacional Sinarquista	12/05/2023	✓			
5	Unidos por México	12/05/2023	✓			
6	México Líder Nacional, A.C.	12/05/2023	✓			
7	Fuerza del Comercio	11/05/2023	✓			
8	Defensa Ciudadana	12/05/2023	✓			
9	Nueva Generación Azteca, A.C.	12/05/2023	✓			

Informe de Actividades Presidencia de la Comisión de Fiscalización

Id	Agrupación Política Nacional	Fecha de Recepción del Informe Anual	En tiempo	Extemporánea	Omisa	Resolución mediante la que perdieron el registro
10	Agrupación Nacional Emiliano Zapata	12/05/2023	✓			
11	Fundación Alternativa, A.C.	30/05/2023	✓			
12	Causa Común por México.	03/05/2023	✓			
13	Movimiento Indígena Popular	12/05/2023	✓			
14	Proyecto Acuerdos por la Sociedad	12/05/2023	✓			
15	Arquitectos Unidos por México, A.C.	02/05/2023	✓			
16	Movimiento de Expresión Política, A.C.	12/05/2023	✓			
17	Renovación Nacional	12/05/2023	✓			
18	Asociación de Profesionales por la Democracia y el Desarrollo	08/05/2023	✓			
19	Generación Ciudadana, A. C.	04/05/2023	✓			
20	Educación y Cultura para la Democracia	12/05/2023	✓			
21	Consejo Nacional de Desarrollo Indígena, C.O.N.A.D.I., A.C.	No presentó			✓	INE/CG742/2022
22	Junta de Mujeres Políticas, A.C.	12/05/2023	✓			
23	Dignidad Nacional	10/05/2023	✓			
24	A Favor de México	13/06/2023		✓		INE/CG742/2022
25	Avanzada Liberal Democrática	11/05/2023	✓			
26	Popular Socialista	02/05/2023	✓			
27	Cambio Democrático Nacional (Cadena)	09/05/2023	✓			
28	Consejo Nacional de Organizaciones	12/05/2023	✓			
29	Profesionales por México	11/05/2023	✓			
30	Confederación Nacional de Ciudadanos	11/05/2023	✓			
31	Unión Nacional de Ciudadanos	No presentó			✓	
32	Asociación Para El Progreso y la Democracia de México	13/05/2023		✓		
33	Conciencia Ciudadana	12/05/2023	✓			
34	Frente Nacional de Apoyo Mutuo (FNAM)	01/05/2023	✓			
35	Movimiento Nacional de Enlaces Ciudadanos y Organización Social	01/09/2023		✓		
36	Esperanza Ciudadana	12/05/2023	✓			
37	Poder Ciudadano	No presentó			✓	
38	Estructura Ciudadana	12/05/2023	✓			
39	Jóvenes Universitarios por México	12/05/2023	✓			
40	Convicción Mexicana	04/05/2023	✓			
41	Deporte y Sociedad en Movimiento	No presentó			✓	
42	Fidel Velázquez Sánchez	11/05/2023	✓			
43	Voces Ciudadanas	08/05/2023	✓			
44	México Adelante	12/05/2023	✓			
45	Ala Progresista	12/05/2023	✓			
46	Proyecto por México	01/09/2023		✓		
47	México Representativo y Democrático	11/05/2023	✓			
48	Decisión con Valor	12/05/2023	✓			
49	Alianza Popular del Campo y la Ciudad	12/05/2023	✓			
50	Pueblo Republicano Colosista	11/05/2023	✓			
51	Unidad Cívica Felipe Carrillo Puerto	12/05/2023	✓			
52	Autonomía Campesina, Indígena y Popular	12/05/2023	✓			
53	Asociación Nacional por la Defensa de los Derechos Político-Electorales	12/05/2023	✓			
54	Vamos Juntos	12/05/2023	✓			
55	Ciudadanos en Transformación	12/05/2023	✓			
56	Iniciativa Galileos	11/05/2023	✓			
57	Agrupación Política Nacional Migrante	No presentó			✓	INE/CG742/2022

Id	Agrupación Política Nacional	Fecha de Recepción del Informe Anual	En tiempo	Extemporánea	Omisa	Resolución mediante la que perdieron el registro
	Mexicana					
58	Misión Esperanza	12/05/2023	✓			
59	México Blanco	26/10/2023		✓		
60	Alianza Mexicana Alternativa	12/05/2023	✓			INE/CG742/2022
61	Fuerza Migrante	11/05/2023	✓			
62	Movimiento Nacional por un Mejor País	13/04/2023	✓			
63	Pluralidad Incluyente	12/05/2023	✓			
64	Movimiento por el Rescate de México	12/05/2023	✓			
65	Forte	12/05/2023	✓			
66	Movimiento, Educación y Justicia	No presentó			✓	
67	Nuevo Espacio	12/05/2023	✓			
68	Proyecto Nacional	12/05/2023	✓			
		TOTAL	56	5	7	

Sanciones impuestas en la revisión del Informe Anual 2022.

Agrupación Política Nacional	Sanción
Agrupación Política Campesina	Cancelación del registro como Agrupación Política Nacional
Fuerza del Comercio	Amonestación Pública
Movimiento Indígena Popular	Amonestación Pública
Proyecto Acuerdos por la sociedad	Amonestación Pública
Renovación Nacional	Amonestación Pública
Consejo nacional de desarrollo indígena, C.O.N.A.D.I., A.C.	Amonestación Pública
Junta de mujeres políticas, A.C.	Amonestación Pública
A favor de México	Amonestación Pública
Popular socialista	Amonestación Pública
Cambio democrático nacional (cadena)	Amonestación Pública
Unión nacional de ciudadanos	Cancelación del registro como Agrupación Política Nacional
Asociación para el progreso y la Democracia de México	Amonestación Pública
Movimiento nacional de enlaces Ciudadanos y organización social	Amonestación Pública
Poder ciudadano	Cancelación del registro como Agrupación Política Nacional
Convicción mexicana	Amonestación Pública
Deporte y sociedad en movimiento	Cancelación del registro como Agrupación Política Nacional
Proyecto por México	Amonestación Pública
México representativo y Democrático	Amonestación Pública
Autonomía campesina, indígena y popular	Amonestación Pública
Asociación nacional por la defensa de los derechos político-electoral	Amonestación Pública
Migrante Mexicana	Amonestación Pública
México blanco	Amonestación Pública
Movimiento por el rescate de México	Amonestación Pública
FORTE	Amonestación Pública
México, educación y justicia	Cancelación del registro como Agrupación Política Nacional
Nuevo espacio	Amonestación Pública
Proyecto nacional	Amonestación Pública



2.2.2.2 Ejercicio 2023.

Los procesos de fiscalización de los ingresos y gastos realizados por las agrupaciones políticas nacionales durante el ejercicio 2023 se encuentran en proceso, atendiendo a las fechas establecidas en los diversos acuerdos aprobados por el CG, en los que se contemplan plazos para la presentación de los oficios de errores y omisiones que tendrán verificativo con posterioridad a la presentación de este informe.

2.3 Procesos Políticos regulados por el Acuerdo INE/CG448/2023.

2.3.1 Informe de Fiscalización de los ingresos y gastos realizados en los procesos políticos.

En atención a los Lineamientos Generales para regular y fiscalizar los procesos, actos, actividades y propaganda realizados en los Procesos Políticos, emitidos en cumplimiento de lo ordenado en la sentencia SUP-JDC-255/2023 y SUP-JE-1423/2023, se realizó la revisión a los informes de ingresos y gastos vinculados con los actos, actividades y propaganda de dichos procesos políticos.

Se integró el Dictamen Consolidado y fue aprobado por el CG el 15 de diciembre de 2023, con la clave INE/CG658/2023.

Universo revisado.

La Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto (DEPPP), mediante oficios INE/DEPPP/DE/DPPF/04425/2023 e INE/DEPPP/DE/DPPF/04435/2023, informó los nombres de las personas que fueron inscritas en los Procesos Políticos por los partidos políticos nacionales, mismos que se señalan a continuación:

Proceso Político	Sujeto Obligado	Persona Participante
Selección de la Coordinación Nacional de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación	Morena	Adán Augusto López Hernández.
	Morena	Marcelo Luis Ebrard Casaubón.
	Morena	Claudia Sheinbaum Pardo.
	Morena	Ricardo Monreal Ávila.
	PT	José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña.
	PVEM	Manuel Velasco Coello.
Selección de la persona Responsable para la Construcción Frente Amplio por México	PAN	Santiago Creel Miranda.
	PAN	Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz.
	PAN	Francisco Javier García Cabeza de Vaca.
	PAN	Ignacio Loyola Vera.
	PAN/PRI/PRD	Jorge Luis Preciado Rodríguez.
	PAN	Gabriel Ricardo Quadri de la Torre.
	PRD	Silvano Aureoles Conejo.
	PRD	Miguel Ángel Mancera Espinosa.
	PRI/PRD	José Jaime Enrique Félix.
	PRI	Enrique Octavio de la Madrid Cordero.
	PRI	Beatriz Elena Paredes Rangel.
	PRI	Israel Rivas Bastida.
	PRI	Sergio Iván Torres Bravo.

Periodo de fiscalización de los Procesos Políticos.

El periodo de fiscalización de los procesos políticos inició con el acuerdo o convocatoria para la celebración del proceso político y concluyó con la publicación de los resultados o declaración final, conforme a lo siguiente:

1. Selección de la Coordinación Nacional de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación: del 12 de junio al 6 de septiembre de 2023.
2. Selección de la persona Responsable para la Construcción Frente Amplio por México: 3 de julio al 3 de septiembre de 2023.

Se realizó el proceso de fiscalización conforme al Acuerdo INE/CG448/2023, con el objeto de que los ingresos y gastos realizados por los partidos políticos nacionales y personas inscritas en los procesos políticos fueran dictaminados, aunque formen parte del gasto ordinario, en las siguientes fechas:

Fecha de presentación del informe	Notificación de Oficios de Errores y Omisión	Respuesta a Oficios de Errores y Omisiones	Dictamen y Resolución a la Comisión de Fiscalización	Aprobación de la Comisión de Fiscalización	Presentación al Consejo General	Aprobación del Consejo General
lunes, 2 de octubre de 2023	martes, 24 de octubre de 2023	viernes, 3 de noviembre de 2023	lunes, 27 de noviembre de 2023	martes, 5 de diciembre de 2023	viernes, 8 de diciembre de 2023	viernes, 15 de diciembre de 2023

Datos involucrados en la revisión de los Informes de Procesos Políticos.

Al respecto, cada uno de los partidos políticos nacionales involucrados en el proceso, presentaron su informe. Asimismo, se realizó la fiscalización de la documentación que ampara los 20 informes que debían presentar los sujetos obligados referentes a ingresos y gastos vinculados directamente con las personas inscritas en los procesos políticos de los cuales se recibieron 19 de conformidad con lo siguiente:

No.	Sujeto Obligado	Desarrollo y organización de procesos políticos		Vinculados directamente a las personas inscritas	
		Informes esperados	Informes presentados	Informes esperados	Informes presentados
1	Partido Acción Nacional (**)	1	1	5	5
2	Partido Revolucionario Institucional	1	1	5	5
3	Partido de la Revolución Democrática	1	1	3	3
4	PAN/PRI/PRD (*)			1	0
5	Partido del Trabajo	1	1	1	1
6	Partido Verde Ecologista de México	1	1	1	1
7	Morena	1	1	4	4
Total		6	6	20	19

Nota (*): El informe no fue presentado por ninguno de los 3 partidos.

(**) Uno de los informes fue presentado de forma extemporánea.

Se llevó a cabo la revisión de los ingresos y gastos reportados por todos los sujetos obligados de conformidad con el Acuerdo INE/CG448/2023, que en lo individual reflejan los montos siguientes:

Ingresos reflejados en los informes.

- **Correspondientes al desarrollo y organización de los Procesos Políticos.**

Sujeto Obligado	Financiamiento público para actividades ordinarias	Aportaciones de		Total acumulado
		Militantes	Simpatizantes	
Partido Acción Nacional	28,945,249.53	-	-	28,945,249.53
Partido Revolucionario Institucional	5,342,241.99	90,675.31	361,486.16	5,794,403.46
Partido de la Revolución Democrática	6,711,670.21	0.00	0.00	6,711,670.21
Partido del Trabajo	8,137,296.86	61,000.00	1,004,826.05	9,203,122.91
Partido Verde Ecologista de México	3,066,913.03	0.00	187,718.50	3,254,631.53
Morena	32,023,207.56	0.00	0.00	32,023,207.56
Total	84,226,579.18	151,675.31	1,554,030.71	85,932,285.20

- **Vinculados directamente a las personas inscritas en los Procesos Políticos**

Sujeto Obligado	Financiamiento público para actividades ordinarias	Aportaciones de			Total acumulado
		Militantes	Simpatizantes	Persona inscrita	
Partido Acción Nacional	1,305,776.06	52,938.33	1,138,474.49	2,816,462.94	5,313,651.82
Partido Revolucionario Institucional	0.00	0.00	60,473.59	391,687.88	452,161.47
Partido de la Revolución Democrática	0.00	0.00	25,143.00	589,628.64	614,771.64
Partido del Trabajo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Partido Verde Ecologista de México	3,066,913.03	0.00	0.00	187,718.50	3,254,631.53
Morena	12,787,124.74	0.00	1,747,783.66	2,041,221.16	16,576,129.56
Total	17,159,813.83	52,938.33	2,971,874.74	6,026,719.12	26,211,346.02

Egresos reflejados en los informes.

- **Correspondientes al desarrollo y organización de los Procesos Políticos.**

Sujeto Obligado	Sueldos y salarios de personal eventual	Servicios generales	Materiales y suministros	Propaganda institucional	Total acumulado
Partido Acción Nacional	0.00	27,015,754.52	875,988.68	1,053,506.33	28,945,249.53
Partido Revolucionario Institucional	0.00	0.00	0.00	5,794,403.46	5,794,403.46
Partido de la Revolución Democrática	0.00	6,545,103.82	0.00	166,566.39	6,711,670.21
Partido del Trabajo	0.00	9,203,122.91	0.00	0.00	9,203,122.91
Partido Verde Ecologista de México	0.00	3,254,631.53	0.00	0.00	3,254,631.53
Morena	139,355.03	31,886,912.53	0.00	0.00	32,026,267.56
Total	139,355.03	77,905,525.31	875,988.68	7,014,476.18	85,935,345.20

- **Vinculados directamente a las personas inscritas en los Procesos Políticos.**

Sujeto Obligado	Gastos de Propaganda Institucional y Política	Servicios Personales o Gastos Operativos	Gastos de Propaganda en Diarios, Revistas y otras Publicaciones en Medios Impresos	Gastos de Producción de los Mensajes para Radio y Televisión	Propaganda en vía Pública	Servicios Generales Gastos Menores	Propaganda Exhibida en Salas de Cine	Propaganda contratada en Internet	Gastos en Redes Sociales	Total acumulado
PAN	19,536.72	3,710,626.12	0.00	0.00	10,284.00	0.00	0.00	1,573,204.98	0.00	5,313,651.82
PRI	205,560.26	90,675.31	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	155,925.90	452,161.47
PRD	0.00	276,992.71	0.00	0.00	2,320.00	0.00	0.00	335,458.93	0.00	614,771.64
PT	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PVEM	0.00	3,066,913.03	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	187,718.50	0.00	3,254,631.53
Morena	0.00	1,089,686.09	0.00	0.00	0.00	15,374,285.25	0.00	0.00	112,158.22	16,576,129.56
Total	225,096.98	8,234,893.26	0.00	0.00	12,604	15,374,285.25	0.00	2,096,382.41	268,084.12	26,211,346.02

Procedimientos de campo Procesos Políticos regulados por el Acuerdo INE/CG448/2023.

Monitoreo en vía pública

Sujeto Obligado		Total
Coordinación-Morena	Claudia Sheinbaum Pardo	2,284
	Adán Augusto López Hernández	1,348
	Marcelo Luis Ebrard Casaubón	1,046
	Manuel Velasco Coello	228
	Ricardo Monreal Ávila	194
	José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña	24
Frente Amplio por México	Francisco Javier García Cabeza de Vaca	16
	Silvano Aureoles Conejo	8
	Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz	8
Genéricos	PAN	108
	MORENA	37
	MC	33
	PRI	4
	PRD	2
	PT	3
	PVEM	1
	RSP	1
Otros	Otros	925
Total		6,270

Se realizaron 224 monitoreos en la vía pública en las 32 entidades del país:

Periodos	Entidad	Recorridos realizados	
06/07/2023	Aguascalientes	7	
	Baja California	7	
	Baja California Sur	7	
	Campeche	7	
	Chiapas	7	
	Chihuahua	7	
	Ciudad de México	7	
	Coahuila	7	
	Colima	7	
	Durango	7	
	Guanajuato	7	
	Guerrero	7	
	Hidalgo	7	
	Jalisco	7	
	México	7	
	19/07/2023	Michoacán	7
	26/07/2023	Morelos	7
		Nayarit	7
	02/08/2023	Nuevo León	7
		Oaxaca	7
09/08/2023	Puebla	7	
	Querétaro	7	
23/08/2023	Quintana Roo	7	
	San Luis Potosí	7	
07/09/2023	Sinaloa	7	
	Sonora	7	
	Tabasco	7	
	Tamaulipas	7	
	Tlaxcala	7	
	Veracruz	7	
	Yucatán	7	
	Zacatecas	7	
Total		224	

Recorridos realizados

Se levantaron 170 actas de recorrido para localizar espectaculares y demás propaganda colocada en la vía pública, en las cuales se registraron 366 testigos:

Sujeto Obligado	Beneficiado	Testigos
Partido Acción Nacional	Genérico	1
Frente amplio por México	Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz	1
Partido del Trabajo	José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña	5
Partido Verde Ecologista de México	Manuel Velasco Coello	9
Morena	Adán Augusto López Hernández	54
	Aleida Alavés Ruíz	1
	Carlos Alberto Ulloa Pérez	1
	Carlos Morales Vázquez	1
	Clara Marina Brugada Molina	3
	Clara Marina Brugada Molina, Martha Ávila Ventura	1
	Claudia Sheinbaum Pardo	164
	Claudia Sheinbaum Pardo, Alín Romero	1
	Claudia Sheinbaum Pardo, Carlos Ulloa	3
	Claudia Sheinbaum Pardo, José Gonzalo Espina Miranda	2
	Claudia Sheinbaum Pardo, Paulo Emilio García	1
	Edgar Garza Ancira	1
	Enrique Vargas Anaya	1
	Eulalia Guzmán	2
	Fernando Rosique Castillo	1
	Gabriel García Hernandez	1
	Gabriela Jiménez Godoy	1
	Gabriela Osorio Hernández	1
	Marcelo Luis Ebrard Casaubón	69
	Maricela Zúñiga Cerón	1
	Martha Ávila Ventura	3
	Miguel Torruco Garza	1
	Nancy Marlene Núñez Reséndiz	1
	Ricardo Monreal Ávila	28
	Ricardo Monreal Ávila y Diego Arteaga	2
	Rosa Icela Rodríguez Velázquez	1
Zoé Alejandro Robledo Aburto	1	
Genérico	3	
Total de Testigos de propaganda en la vía pública		366

Visitas de Verificación

Partido Político	Persona Beneficiada	Actas
PAN	Bertha Xóchitl Gálvez Ruíz	16
PRI	Beatriz Elena Paredes Rangel	1
	Enrique Octavio de la Madrid Cordero	1
PRI, PAN y PRD	Foros Frente Amplio	5
PT	José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña	69
PVEM	Manuel Velasco Coello	15
Morena	Adán Augusto López Hernández	114
	Claudia Sheinbaum Pardo	75
	Marcelo Luis Ebrard Casaubón	25
	Ricardo Monreal Ávila	54
Total de actas de eventos certificados por Oficialía Electoral		375

Monitoreo en páginas de internet

Sujeto Obligado	Aspirante	X (antes Twitter)	Facebook	YouTube	Medios digitales	Página web propia	Otros	Total de Razones y Constancias
Coordinación- Morena	Adán Augusto López Hernández	115	18	4	0	0	1	138
	Claudia Sheinbaum Pardo	46	64	2	0	0	3	115
	Marcelo Luis Ebrard Casaubón	32	36	3	1	0	3	75
	José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña	9	57	2	0	1	0	69
	Ricardo Monreal Ávila	14	64	3	0	1	3	85
	Manuel Velasco Coello	27	23	1	0	0	5	56
Frente Amplio por México	Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz	181	106	0	0	0	63	350
	Santiago Creel Miranda	113	61	0	0	0	24	198
	Enrique Octavio de la Madrid Cordero	41	79	7	0	0	9	136
	Francisco Javier García Cabeza de Vaca	24	92	0	0	0	1	117
	Beatriz Elena Paredes Rangel	18	5	2	0	0	34	59
	Ignacio Loyola Vera	21	8	0	0	0	1	30
	Silvano Aureoles Conejo	17	91	0	0	0	0	108
	Jorge Luis Preciado Rodríguez	13	52	0	0	0	1	66
	Miguel Ángel Mancera Espinosa	11	2	0	0	0	0	13
	José Jaime Enríquez Félix	5	3	0	0	0	0	8
	Gabriel Ricardo Quadri de la Torre	1	0	0	0	0	0	1
	Sergio Iván Torres Bravo	0	1	0	0	0	0	1
	Israel Rivas Bastida	1	0	0	0	0	0	1
Genéricos	FAM (PRI, PAN y PRD)	14	33	2	0	0	8	57
	MORENA	0	0	3	0	0	1	4
Otros	Otros	11	44	0	0	0	5	60
Total		714	839	29	1	2	162	1,747

Importe de sanciones por sujeto obligado

Sujeto sancionado	Monto total de las sanciones aprobadas en CG
Morena	\$68,019,683.81
PAN	\$6,861,776.40
PRD	\$1,168,631.10
PRI	\$1,643,650.49
PT	\$1,248,303.42
PVEM	\$8,540,354.76
Total general	\$87,482,399.98

3. Resolución de Procedimientos Administrativos Sancionadores en materia de fiscalización.

- La COF aprobó **2,274 quejas y procedimientos sancionadores** en materia de fiscalización, mediante la presentación de **1,650** proyectos de resolución.
- En el cuadro siguiente se presenta el sentido de los **2,274** procedimientos que fueron resueltos:

SENTIDO AÑO DE INICIO ¹⁰	FUNDADAS	INFUNDADAS	DESECHADAS	PARCIALMENTE FUNDADAS	SOBRESEÍDAS	TOTAL
2018	-	4	-	5	-	9
2019	9	8	-	7	-	24
2020	-	4	-	-	4	8
2021	1	2	-	1	-	4
2022	5	-	-	1	-	6
2023	-	5	41	2	6	54
2024	25	777	884	179	304	2,169
TOTAL	40	800	925	195	314	2,274

Nota. Se aclara que se presentaron **1,650¹¹** resoluciones, sin embargo, mediante ellas se puso fin a **2,274** procedimientos debido a la acumulación de 624 de ellos.

En la gráfica siguiente, se ilustra en porcentajes el sentido en que se resolvieron los procedimientos:



- Por lo que hace a los procedimientos resueltos, se impusieron **sanciones económicas** a diversos sujetos obligados, por un monto total de **\$94,156,444.53¹²**,

¹⁰ Se hace referencia al año en que se iniciaron los Procedimientos Administrativos Sancionadores resueltos durante los meses de septiembre a diciembre de 2023 y de enero a agosto de 2024.

¹¹ La cifra de la de la página 7, integra los 39 proyectos de resolución aprobados por la COF el 3 de septiembre.

¹² Se precisa, que algunos de los procedimientos resueltos durante 2024, aún pueden ser impugnados dado la fecha de emisión y/o notificación de la resolución, por lo que las sanciones que se informan aún no se encuentran firmes.

como se detalla en el cuadro siguiente:

Sujeto sancionado	Monto de sanción	Porcentaje
Claudia Rivera Vivanco	\$5,377.20	0.0057
Cristian Orihuela	\$114,452.00	0.1216
Francisco Arturo Federico Ávila Anaya	\$422,450.00	0.4487
Fuerza por México Oaxaca	\$13,941.41	0.0148
Fuerza por México Puebla	\$6,182.86	0.0066
Fuerza por México Veracruz	\$355.22	0.0004
Ismael Burgueño Ruíz	\$111,442.31	0.1184
Jaime Cleofás Martínez Veloz	\$130,030.11	0.1381
Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón	\$403,000.00	0.4280
Manuel de Jesús Bañuelos Hernández	\$101,472.49	0.1078
Manuel Guerrero Luna	\$422,450.00	0.4487
Movimiento Ciudadano	\$4,284,807.13	4.5507
Morena	\$6,980,260.06	7.4135
Nueva Alianza	\$5,500.00	0.0058
Nueva Alianza Morelos	\$342.94	0.0004
Partido Acción Nacional	\$1,322,323.58	1.4044
Partido de Renovación Sudcaliforniana	\$2,542.48	0.0027
Partido Encuentro Solidario Morelos	\$342.94	0.0004
Partido Hagamos	\$21,714.00	0.0231
Partido Humanista de Baja California Sur	\$2,234.16	0.0024
Partido Movimiento Alternativa Social	\$342.94	0.0004
Partido Nueva Alianza Estado de México	\$36.70	0.0000
Partido Nueva Alianza Puebla	\$1,750.00	0.0019
Partido de la Revolución Democrática	\$9,192,543.43	9.7631
Partido Revolucionario Institucional	\$8,802,994.97	9.3493
Partido del Trabajo	\$5,822,613.81	6.1840
Partido Verde Ecologista de México	\$55,438,752.80	58.8794
Raúl Orihuela González	\$374,387.00	0.3976
Redes Sociales Progresistas Morelos	\$6,117.10	0.0065
Teodoro Augusto Araiza Castaños	\$165,684.89	0.1760
TOTAL	\$94,156,444.53	100%

- Se atendieron **144 consultas** para definir criterios de fiscalización, de las cuales, **10** se atendieron mediante 5 acuerdos emitidos por el CG; **2** se atendieron mediante **2** acuerdos de la COF y **132** se atendieron mediante oficios emitidos por la Unidad Técnica de Fiscalización.

Órgano colegiado emisor	Clave alfanumérica
Consejo General	INE/CG545/2023
	INE/CG546/2023
	INE/CG616/2023
	INE/CG640/2023
	INE/CG457/2024 (se atendieron 6 consultas)
COF	CF/13/2024
	CF/14/2024

- Se abatió el rezago de los procedimientos en materia de fiscalización y las quejas

que son interpuestas ante el órgano central de este Instituto, así como ante los Organismos Públicos Locales Electorales y, en general, todas aquellas que se presentan en materia de fiscalización, ya que durante el periodo que comprende el informe, se resolvieron **9** procedimientos iniciados en 2018 y **24** iniciados en 2019. Actualmente existen 17¹³ procedimientos pendientes de resolución iniciados en 2019.

- Se cuenta con 10 acatamientos pendientes derivados de medios de impugnación vinculados con procedimientos sancionadores.
- Se dio seguimiento a la sustanciación de los procedimientos sancionadores en materia de fiscalización, con la finalidad de vigilar que la UTF cumpla con los plazos establecidos en el Reglamento de Procedimientos Administrativos Sancionadores en materia de Fiscalización.
- Se recibieron e iniciaron **2,449** procedimientos en materia de fiscalización, de los cuales **2,399** se encuentran vinculados a los Procesos Electorales Locales y Federal 2023-2024, privilegiando en todo momento la investigación expedita de los asuntos, dando como resultado **2,213** asuntos resueltos.
- A la fecha de presentación del presente Informe, se cuenta con **381** procedimientos pendientes de resolución, como se muestra a continuación:

Apartado	Rubro o tema	Cantidad
A) 381 Procedimientos pendientes de resolución ¹⁴	Informes Anuales	115
	PE 2017-2018	1
	PE 2018-2019	2
	PE 2019-2020	2
	PE 2020-2021	18
	PE 2021-2022	8
	PE 2022-2023	3
	PE 2023-2024	180
	Diversos	52

Solicitud de información a autoridades.

- De los **381** procedimientos pendientes de resolución, **en 1 de ellos** se ha solicitado información a la **FGR**, misma que esta se negó a proporcionar.

¹³ Se aclara que existen 18 procedimientos, sin embargo 1 de ellos se encuentra acumulado a otro más antiguo.

¹⁴ Es preciso aclarar que existen 420 procedimientos, pero 38 de ellos se encuentran acumulados a otro más antiguo.



Informe de Actividades Presidencia de la Comisión de Fiscalización

No.	QUEJOSO	DENUNCIADO	EXPEDIENTE	AUTORIDAD REQUERIDA
1	PRD	MORENA	INE/Q-COF-UTF/07/2020 Y SUS ACUMULADOS INE/P-COF-UTF/06/2021 Y INE/P-COF-UTF/07/2021	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN Mediante oficio FEMCC-UIL-556-2022 recibido el 27 de junio de 2022, se manifestó la imposibilidad para atender el requerimiento, bajo el argumento de que sólo las partes pueden tener acceso a los registros de investigación.

El seguimiento de dicha solicitud, estatus de respuesta, promociones efectuadas por el INE y sentencias del TEPJF, se muestra en **Anexo 2, Punto 2** del presente informe.

4. Estadística de Sentencias del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

En el periodo de septiembre de 2023 a agosto de 2024, la COF presentó para aprobación del CG:

- 1 Dictamen Consolidado y 8 Resoluciones, relativos a la revisión de informes anuales de Partidos Políticos;
- 1 Dictamen Consolidado y 1 Resolución, relativos a la revisión de informes anuales de Agrupaciones Políticas Nacionales;
- 1 Dictamen Consolidado y 1 Resolución de Procesos Políticos Previos;
- 121 Dictámenes Consolidados y 95 Resoluciones, relativos a la revisión de precampaña, apoyo de la ciudadanía y de campaña en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024; de conformidad con lo siguiente:

Revisión	Tipo de revisión	Dictámenes Aprobados	Resoluciones Aprobadas
		Locales/Federal	
Informes Anuales PP	Informes Anuales	1	8
Informes Anuales APN	Informes Anuales	1	1
Procesos Políticos Previos 2023	Procesos Políticos Previos	1	1
Proceso Electoral Federal 2023-2024	Precampaña	1	1
	Apoyo Ciudadano	1	1
	Campaña	2	1
Procesos Electorales Locales 2023-2024	Precampaña	32	32
	Apoyo Ciudadano	28	28
	Campaña	57	32
Total		124	105

Respecto de los Dictámenes Consolidados y las Resoluciones aprobadas, se han presentado 263¹⁵ impugnaciones relacionadas con los Informes de Precampaña y Campaña, a saber:

Revisión	Tipo de revisión	Dictámenes Aprobados		Resoluciones Aprobadas	
		Locales/Federal	Medios de impugnación interpuestos	Locales/Federales	Medios de impugnación interpuestos
Informes Anuales del PP	Informes Anuales	1	114	8	18
Informes Anuales de APN	Informes Anuales	1	-	1	-
Procesos Políticos Previos 2023	Procesos Políticos Previos	1	3	1	-
	Precampaña	1	3	1	3

¹⁵ El detalle de las impugnaciones (número de RAP y estado procesal se encuentran en el Anexos 2, Puntos 3.1 y 3.2)

Revisión	Tipo de revisión	Dictámenes Aprobados		Resoluciones Aprobadas	
		Locales/Federal	Medios de impugnación interpuestos	Locales/Federales	Medios de impugnación interpuestos
Proceso Electoral Federal 2023-2024	Apoyo Ciudadano	1	1	1	1
	Campaña	2	3	1	2
Procesos Electorales Locales 2023-2024	Precampaña	32	43	32	110
	Apoyo Ciudadano	28	3	28	5
	Campaña	57	69	32	124
Total		124	239	105	263

Al momento, la Sala Superior y las Salas Regionales han dictado las sentencias siguientes:

Revisión	Tipo de revisión	Medios de impugnación interpuestos	Sentido
Informes Anuales del PP	Informes Anuales	114	Confirma (89) Desecha (5) Modifica (2) Revoca (18)
Procesos Políticos Previos 2023	Procesos Políticos Previos	3	Confirma (3)
Proceso Electoral Federal 2023-2024	Precampaña	3	Confirma (1)
	Apoyo Ciudadano	1	Confirma (1)
	Campaña	3	-
Procesos Electorales Locales 2023-2024	Precampaña	43	Confirma (16) Desecha (6) Revoca (4)
	Apoyo Ciudadano	3	Confirma (2) Revoca (1)
	Campaña	69	Confirma (9) Revoca parcialmente (3) Desecha (1) Modifica (1)

Adicionalmente, a la fecha, tratándose de los procedimientos administrativos sancionadores en materia de fiscalización, se han resuelto los que se detallan a continuación:

Medio de medio de impugnación	Sentido	Acatamiento	Estado
SUP-RAP-214/2023 SUP-RAP-217/2023 SCM-RAP-8/2023* SCM-RAP-9/2023* SUP-REC-337/2023**	Remite a sala CDMX CONFIRMA* Desecha de Plano**	N/A	Firme
SUP-RAP-227/2023 SUP-RAP-256/2023*	CONFIRMA Desecha de Plano*	N/A	Firme
SUP-RAP-345/2023	CONFIRMA	N/A	Firme
SUP-RAP-341/2023	CONFIRMA	N/A	Firme
SUP-RAP-387/2023 SG-RAP-1/2024	Remite a Sala Guadalajara CONFIRMA	N/A	Firme
SUP-RAP-2/2024 SG-RAP-3/2024* SG-RAP-6/2024**	Remite a Sala Guadalajara DESECHA* CONFIRMA**	N/A	Firme

Medio de medio de impugnación	Sentido	Acatamiento	Estado
SUP-RAP-214/2023 SUP-RAP-217/2023 SCM-RAP-8/2023* SCM-RAP-9/2023* SUP-REC-337/2023**	Remite a sala CDMX CONFIRMA* Desecha de Plano**	N/A	Firme
SUP-RAP-21/2024	CONFIRMA	N/A	Firme
SCM-RAP-6/2024	REVOCA	N/A	Firme
SUP-RAP-25/2024 SX-RAP-30/2024* SUP-REC-121-2024**	Remite a Sala Xalapa CONFIRMA* DESECHA**	N/A	Firme
SUP-RAP-26/2024 SX-RAP-29/2024* SUP-REC-108/2024**	Remite a Sala Xalapa CONFIRMA* DESECHA**	N/A	Firme
SUP-RAP-27/2024 SX-RAP-25/2024* SUP-REC-111/2024**	Remite a Sala Xalapa CONFIRMA* DESECHA**	N/A	Firme
SUP-RAP-28/2024 SX-RAP-19/2024* SUP-REC-109/2024 Y SUP- REC-118/2024 ACUMULADOS**	Remite a Sala Xalapa CONFIRMA* DESECHA**	N/A	Firme
SUP-RAP-29/2024 SX-RAP-22/2024* SUP-REC-115/2024**	Remite a Sala Xalapa CONFIRMA* DESECHA**	N/A	Firme
SUP-RAP-30/2024 SX-RAP-31/2024* SUP-REC-120/2024**	Remite a Sala Xalapa CONFIRMA* DESECHA**	N/A	Firme
SUP-RAP-31/2024 SX-RAP-20/2024* SUP-REC-112/2024**	Remite a Sala Xalapa CONFIRMA* DESECHA**	N/A	Firme
SUP-RAP-32/2024 SX-RAP-32/2024* SUP-REC-110/2024**	Remite a Sala Xalapa CONFIRMA* DESECHA**	N/A	Firme
SUP-RAP-33/2024 SX-RAP-23/2024* SUP-REC-116/2024	Remite a Sala Xalapa CONFIRMA* DESECHA**	N/A	Firme
SUP-RAP-34/2024 SX-RAP-28/2024* SUP-REC-113/2024**	Remite a Sala Xalapa CONFIRMA* DESECHA**	N/A	Firme
SUP-RAP-35/2024 SX-RAP-26/2024* SUP-REC-114/2024**	Remite a Sala Xalapa CONFIRMA* DESECHA**	N/A	Firme
SUP-RAP-36/2024 SX-RAP-21/2024* SUP-REC-119/2024**	Remite a Sala Xalapa CONFIRMA* DESECHA**	N/A	Firme
SUP-RAP-37/2024 SX-RAP-27/2024* SUP-REC-117/2024**	Remite a Sala Xalapa CONFIRMA* DESECHA**	N/A	Firme
SUP-RAP-38/2024 SX-RAP-24/2024* SX-JE-27/2024**	Remite a Sala Xalapa Reencauza a Juicio Electoral* CONFIRMA**	N/A	Firme
SUP-RAP-44/2024 SX-RAP-37/2024* SUP-REC-160/2024**	Remite a Sala Xalapa CONFIRMA* DESECHA**	N/A	Firme
SUP-RAP-46/2024 SX-RAP-36/2024* SUP-REC-157/2024**	Remite a Sala Xalapa CONFIRMA* DESECHA**	N/A	Firme
SUP-RAP-45/2024 SX-RAP-34/2024* SUP-REC-138/2024** SUP-REC-140/2024**	Remite a Sala Xalapa CONFIRMA* DESECHA**	N/A	Firme
SUP-RAP-43/2024 SX-RAP-35/2024* SUP-REC-156/2024**	Remite a Sala Xalapa DESECHA* DESECHA**	N/A	Firme

Medio de medio de impugnación	Sentido	Acatamiento	Estado
SUP-RAP-47/2024 SX-RAP-38/2024* SUP-REC-161/2024**	Remite a Sala Xalapa CONFIRMA* DESECHA**	N/A	Firme
SUP-RAP-54/2024	CONFIRMA	N/A	Firme
SUP-RAP-51/2024	CONFIRMA	N/A	Firme
SUP-RAP-50/2024 SX-RAP-39/2024* SUP-REC-158/2024**	Remite a Sala Xalapa CONFIRMA* DESECHA**	N/A	Firme
SUP-RAP-106/2024 SX-RAP-48/2024* SUP-REC-185/2024**	Remite a Sala Xalapa CONFIRMA* DESECHA**	N/A	Firme
SUP-RAP-95/2024 SX-RAP-50/2024* SUP-REC-186/2024**	Remite a Sala Xalapa CONFIRMA* DESECHA**	N/A	Firme
SUP-RAP-105/2024 SX-RAP-53/2024* SUP-REC-184/2024**	Remite a Sala Xalapa CONFIRMA* DESECHA**	N/A	Firme
SUP-RAP-84/2024 SG-RAP-21/2024*	Remite a Sala Guadalajara CONFIRMA*	N/A	Firme
SUP-RAP-86/2024	CONFIRMA	N/A	Firme
SUP-RAP-86/2024	CONFIRMA	N/A	Firme
SUP-RAP-85/2024	CONFIRMA	N/A	Firme
SUP-RAP-83/2024	CONFIRMA	N/A	Firme
SUP-RAP-82/2024	CONFIRMA	N/A	Firme
SUP-RAP-89/2024 SX-RAP-49/2024*	Remite a Sala Xalapa REVOCA*	N/A	PENDIENTE
SUP-RAP-89/2024 SX-RAP-49/2024*	Remite a Sala Xalapa REVOCA*	N/A	PENDIENTE
SUP-RAP-104/2024 SX-RAP-51/2024* SUP-REC-187/2024**	Remite a Sala Xalapa CONFIRMA* DESECHA**	N/A	Firme
SUP-RAP-138/2024 SM-RAP-42/2024 y su acumulado SM-RAP-48/2024*	Remite a Sala Monterrey CONFIRMA*	N/A	Firme
SUP-RAP-137/2024	REVOCA	N/A	PENDIENTE
SX-RAP-62/2024	DESECHA	N/A	Firme
SUP-RAP-154/2024 SX-RAP-69/2024* SUP-REC-337/2024**	Remite a Sala Xalapa CONFIRMA* DESECHA**	N/A	Firme
SUP-RAP-152/2024 SX-RAP-80/2024*	Remite a Sala Xalapa CONFIRMA*	N/A	Firme
SUP-RAP-159/2024 SX-RAP-74/2024 SUP-REC-338/2024*	Remite a Sala Xalapa CONFIRMA* DESECHAR**	N/A	Firme
SUP-RAP-156/2024 SX-RAP-77/2024*	Remite a Sala Xalapa CONFIRMA*	N/A	Firme
SUP-RAP-153/2024 SX-RAP-67/2024* SUP-REC-440/2024**	Remite a Sala Xalapa CONFIRMA* DESECHA**	N/A	Firme
SUP-RAP-157/2024 SX-RAP-76/2024* SUP-REC-336/2024**	Remite a Sala Xalapa CONFIRMA* DESECHA**	N/A	Firme
SUP-RAP-151/2024 SX-RAP-72/2024* SUP-RAP-335/2024**	Remite a Sala Xalapa CONFIRMA* DESECHA**	N/A	Firme
SUP-RAP-161/2024 SX-RAP-79/2024*	Remite a Sala Xalapa CONFIRMA*	N/A	Firme
SUP-RAP-155/2024 SX-RAP-73/2024* SUP-RAP-339/2024**	Remite a Sala Xalapa CONFIRMA* DESECHA**	N/A	Firme

Medio de medio de impugnación	Sentido	Acatamiento	Estado
SUP-RAP-160/2024 SX-RAP-75/2024* SUP-RAP-341/2024**	Remite a Sala Xalapa CONFIRMA* DESECHA**	N/A	Firme
SUP-RAP-158/2024 SX-RAP-66/2024* SUP-RAP-334/2024**	Remite a Sala Xalapa CONFIRMA* DESECHA**	N/A	Firme
SG-RAP-34/2024	CONFIRMA	N/A	Firme
SUP-RAP-198/2024 SX-RAP-87/2024* SUP-REC-425/2024**	Remite a Sala Xalapa CONFIRMA DESECHA**	N/A	Firme
SUP-RAP-199/2024 SX-RAP-88/2024*	Remite a Sala Xalapa CONFIRMA*	N/A	Firme
ST-RAP-39/2024 ST-RAP-40/2024 SUP-RAP-221/2024* SUP-RAP-222/2024* SM-RAP-61/2024** SM-RAP-62/2024**	Se somete Sala Superior consulta de competencia Remite a Sala Xalapa* REVOCA**	PENDIENTE	PENDIENTE
SCM-RAP-33/2024	REVOCA	PENDIENTE	PENDIENTE
SUP-RAP-225/2024	CONFIRMA	N/A	Firme
SCM-RAP-34/2024	REVOCA	PENDIENTE	PENDIENTE
SX-RAP-93/2024	CONFIRMA	N/A	Firme
SUP-RAP-245/2024	CONFIRMA	N/A	Firme
SUP-RAP-250/2024 ST-RAP-50/2024*	Remite a Sala Toluca REVOCA*	PENDIENTE	PENDIENTE
SM-RAP-73/2024 SM-RAP-74/2024 SM-RAP-75/2024	CONFIRMA	PENDIENTE	PENDIENTE
SM-RAP-90/2024	CONFIRMA	N/A	Firme
SM-RAP-81/2024	SOBRESEE	N/A	Firme
SUP-RAP-438/2024 SG-RAP-57/2024*	Remite a Sala Guadalajara Revoca*	PENDIENTE	PENDIENTE
SM-RAP-79/2024	CONFIRMA	N/A	Firme
ST-RAP-71/2024 ST-RAP-72/2024	IMPROCEDENTE	N/A	Firme
SM-RAP-116/2024	SOBRESEE	N/A	Firme
SM-RAP-86/2024	CONFIRMA	N/A	Firme
SM-RAP-85/2024	CONFIRMA	N/A	Firme
SG-RAP-55/2024	REVOCA PARCIALMENTE	PENDIENTE	PENDIENTE
SM-RAP-88/2024	CONFIRMA	N/A	Firme
SM-RAP-94/2024 SM-RAP-99/2024*	DESECHA CONFIRMA	N/A	Firme
SM-RAP-108/2024	DESECHA	N/A	Firme
SUP-RAP-378/2024 SM-RAP-139/2024* SM-RAP-96/2024** SM-RAP-120/2024**	Remite a Sala Monterrey Se acumulan SM-RAP-96/2024, SM-RAP-120/2024 y SM-RAP-139/2024, al diverso SM-RAP-78/2024** Sobresee SM-RAP-78/2024 Desecha SM-RAP-96-2024** CONFIRMA SM-RAP-120 y 139-2024	N/A	Firme
SUP-RAP-378/2024 SM-RAP-139/2024* SM-RAP-96/2024** SM-RAP-120/2024**	Remite a Sala Monterrey Se acumulan SM-RAP-96/2024, SM-RAP-120/2024 y SM-RAP-139/2024, al diverso SM-RAP-78/2024** Sobresee SM-RAP-78/2024 Desecha SM-RAP-96-2024** CONFIRMA SM-RAP-120 y 139-2024	N/A	Firme
SM-RAP-77/2024 SM-RAP-97/2024	CONFIRMA DESECHA* SOBRESEE**	N/A	Firme

Medio de medio de impugnación	Sentido	Acatamiento	Estado
SM-RAP-98/2024			
SG-RAP-54/2024	REVOCA	PENDIENTE	PENDIENTE
SUP-RAP-350/2024 SG-RAP-49/2024*	Remite a Sala Guadalajara CONFIRMA*	N/A	Firme
SM-RAP-83/2024	CONFIRMA	N/A	Firme
SUP-RAP-363/2024 SX-RAP-120/2024*	Remite a Sala Xalapa CONFIRMA*	N/A	Firme
SX-RAP-120/2024*	CONFIRMA*		
SUP-RAP-363/2024 SX-RAP-120/2024*	Remite a Sala Xalapa CONFIRMA*	N/A	Firme
SG-RAP-42/2024	CONFIRMA	N/A	Firme
SUP-RAP-377/2024 SG-RAP-62/2024*	Remite a Sala Guadalajara CONFIRMA*	N/A	Firme
SUP-RAP-380/2024 Y SU ACUMULADO SUP-RAP-429/2024 SM-RAP-146/2024* SM-RAP-147/2024*	Remite a Sala Monterrey Desecha* Sobresee**	N/A	Firme
SUP-RAP-380/2024 Y SU ACUMULADO SUP-RAP-429/2024 SM-RAP-143/2024*	Remite a Sala Monterrey CONFIRMA*	N/A	Firme
SUP-RAP-372/2024 SG-RAP-58/2024*	Remite a Sala Guadalajara REVOCA*	PENDIENTE	PENDIENTE

Encontrándose *sub iudice* 8 procedimientos, a saber:

Tipo de procedimiento	Número de Expediente	Número de Resolución	Fecha de la Resolución	Medio de Impugnación
Queja	INE-P-COF-UTF/150/2019	INE/CG302/2024	21-mar-24	SUP-RAP-137/2024
	INE/P-COF-UTF/735/2018/QRO	INE/CG481/2024	30-abr-24	SM-RAP-61/2024 SM-RAP-62/2024
	INE/Q-COF-UTF/77/2024 Y SU ACUMULADO INE/Q-COF-UTF/89/2024	INE/CG209/2024	27-feb-24	SX-RAP-49/2024
	INE/Q-COF-UTF/91/2024	INE/CG838/2024	27-jun-24	ST-RAP-50/2024
	INE/Q-COF-UTF/2167/2024/CHIH	INE/CG2111/2024	22-ago-24	SUP-RAP-372/2024 SG-RAP-58/2024*
	INE/Q-COF-UTF/2125/2024/JAL	INE/CG1063/2024	29-ago-24	SG-RAP-57/2024
	INE/Q-COF-UTF/1845/2024/JAL	INE/CG1881/2024	29-ago-24	SG-RAP-54/2024
	INE/Q-COF-UTF/384/2024/JAL	INE/CG1796/2024	29-ago-24	SG-RAP-55/2024

5. Liquidación de partidos políticos nacionales que perdieron su registro.

Durante el periodo comprendido del 1 de septiembre de 2023 al 31 agosto de 2024, se realizaron las actividades siguientes:

Partido Humanista.

- Se llevaron a cabo cinco reuniones virtuales con el Interventor y personal del Instituto, para atender dudas del procedimiento de liquidación.
- El 28 de septiembre de 2023, se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF), el último aviso de distribución de cuotas de liquidación para el pago de acreedores.
- El Interventor presentó 12 informes mensuales de actividades.
- Se revisaron los informes mensuales y documentación adjunta que presentó el Interventor.

Encuentro Social.

- Se llevaron a cabo cinco reuniones virtuales con el Interventor y personal del Instituto, para analizar cuestiones referentes a la liquidación del partido.
- Respuesta a solicitudes de información de posibles acreedores.
- El Interventor presentó 12 informes mensuales de actividades.
- Se revisaron los informes mensuales y documentación adjunta que presentó el Interventor.

Encuentro Solidario

- Se llevó a cabo una reunión virtual con el Interventor y personal del Instituto, para aclarar dudas respecto a la etapa de liquidación en la que se encuentra.
- Se dieron respuesta a diferentes solicitudes de información de diversos acreedores.
- Se continúa con el resguardo de los activos del partido político.
- Elaboración de avalúos de los bienes del extinto partido.
- Se informó sobre las acciones que emprendió respecto de los juicios laborales y mercantiles.



- Se informó sobre la transmisión de patrimonio al partido político local que obtuvo su registro en el Estado de Baja California.
- El Interventor presentó 12 informes mensuales de actividades.
- Se revisaron los informes mensuales y documentación adjunta, que presentó el Interventor.

Redes Sociales Progresistas

- Se atendieron solicitudes de información sobre el reconocimiento de personas acreedoras presentadas por supuestos ex empleados y proveedores del extinto partido.
- Se continúa con la renta de la bodega para salvaguardar los bienes del otrora partido.
- El Interventor presentó 12 informes mensuales de actividades.
- Se revisaron los informes mensuales y documentación adjunta que presentó el Interventor.

Fuerza por México.

- Recepción y análisis de la viabilidad de diversas solicitudes de reconocimiento de crédito presentadas por supuestos acreedores.
- Se transfirieron los bienes, recursos y deudas que conforma el patrimonio de Fuerza por México al partido político local que obtuvo su registro en el estado de Oaxaca.
- Se continúan realizando diversas gestiones legales a efecto de recuperar los recursos que fueron erogados sin autorización del interventor.
- Derivado del punto anterior, se obtuvo el embargo de tres bienes inmuebles a favor del otrora partido, por lo que se están realizando las acciones necesarias para su adjudicación.
- Se transfirieron los bienes, recursos y deudas que conforma el patrimonio de Fuerza por México a los partidos políticos locales que obtuvo su registro en los estados de Colima, Nayarit y Tlaxcala.
- El 26 de julio de 2024, se publicó en el DOF la lista definitiva de créditos del otrora Partido Fuerza por México.
- El Interventor presentó 12 informes mensuales de actividades.
- Se revisaron los informes mensuales y documentación adjunta que presentó el Interventor.

Partido de la Revolución Democrática

- **2 de junio de 2024.** Se celebró la Jornada Electoral dentro del Proceso Electoral Federal 2023-2024.
- **5 de junio de 2024.** Dieron inicio los cómputos distritales correspondientes a la elección de la presidencia de los Estados Unidos Mexicanos, de diputaciones y senadurías, concluyéndose el día 9 del mismo mes y año. Como resultado, se advirtió que el Partido de la Revolución Democrática no alcanzó el umbral mínimo de votación para conservar su registro como partido político nacional.
- **19 de junio de 2024.** Se llevó a cabo en la Octava Sesión Extraordinaria de la COF el procedimiento de insaculación para la selección y, en su caso, designación de la persona interventora para el partido de la Revolución Democrática, mismo que se ubicó en el supuesto de las causales de pérdida o cancelación de registro, previstas en el artículo 94 de la Ley General de Partidos Políticos.
- Se actualizaron los datos de contacto de los especialistas de concursos mercantiles con jurisdicción nacional y registro vigente inscritos al Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles(IFECOM), mediante Acuerdo INE/CG170/2024, aprobado el 27 de febrero de 2024 por el CG del Instituto.
- Se notificó al representante del Partido Político que no obtuvo el 3% de la votación válida en la jornada electoral celebrada el 02 de junio de 2024.
- Se giraron invitaciones a las y los asistentes al evento de insaculación: Consejeras y Consejeros Electorales, Consejeras y Consejeros del Poder Legislativo, y Representante de otros Partidos Políticos acreditados ante el Instituto.
- Se notificó el nombramiento al Interventor para llevar a cabo el procedimiento de liquidación del PRD, en virtud de su aceptación al cargo conferido.
- Se realizó la presentación del interventor ante la dirigencia del partido político que perdió su registro, sito en el Comité Ejecutivo Nacional.
- Entrega de información, formatos y material de apoyo para el cumplimiento de las obligaciones y actividades a desarrollar dentro del procedimiento de liquidación por parte del interventor.
- Se elaboró contrato de prestación de servicios profesionales a celebrar con el Interventor.
- El interventor gestionó espacio en las oficinas del partido político en etapa de prevención, para realizar funciones de supervisión.
- A la fecha, el interventor del partido en la etapa de prevención ha presentado 2 informes mensuales de actividades.

Otros.

- El 27 de febrero de 2024, en Sesión Extraordinaria el Consejo General del Instituto, aprobó el Acuerdo INE/CG170/2024, por el que se ordena publicar la lista de especialistas de concursos mercantiles y registro vigente, validada por la COF, conforme a la publicación del Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles (IFECOM), en términos de lo dispuesto por el artículo 382 numeral 1 del Reglamento de Fiscalización.
- En la sesión de la COF del 25 de enero de 2024, se aprobó el “Informe relativo a los procedimientos de liquidación de los extintos partidos políticos (julio-diciembre 2023)”.
- En la Décima Segunda Sesión Extraordinaria Urgente de la COF de 19 de agosto de 2024, se aprobó el “Informe relativo a los procedimientos de liquidación de los extintos partidos políticos (enero-junio 2024)”.

Reuniones de trabajo con los Interventores de los extintos partidos políticos.

- Durante el periodo que se reporta en el presente informe, se celebraron 11 reuniones de trabajo entre los interventores de los diversos partidos en liquidación y la UTF, para dar seguimiento y apoyo, así como para despejar dudas sobre temas relevantes planteados por dichos especialistas dentro de los procedimientos de liquidación, las cuales tuvieron verificativo en las fechas que se señalan a continuación:

Otrora Partido	Fecha	Interventor
Humanista	27/septiembre/2023	Mtro. Raúl Martínez Delgadillo.
	05/octubre/2023	
	13/diciembre/2023	
	12/abril/2024	
	24/abril/2024	
Encuentro Social	27/septiembre/2023	Mtro. Raúl Martínez Delgadillo.
	05/octubre/2023	
	13/diciembre/2023	
	12/abril/2024	
	24/abril/2024	
Encuentro Solidario	29/febrero/2024	Lic. Héctor Alberto Romero Fierro

6. Supervisión de las actividades de la Unidad Técnica de Fiscalización.

6.1 Sistemas de Fiscalización.

Sistema Nacional de Registro de Precandidatos y Candidatos (SNR) y Sistema de Información de Registro de Candidaturas Federales (SIRCF).

Con motivo del desarrollo del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 celebrado en las 32 entidades federativas, la Unidad Técnica de Fiscalización realizó el seguimiento al registro de las candidaturas en el Sistema Nacional de Registro (SNR) y Sistema de Información de Registro de Candidaturas Federales (SIRCF), hasta su aprobación. Este sistema permitió identificar el universo fiscalizable y la generación de las contabilidades de las candidaturas fiscalizables en el Sistema Integral de Fiscalización (SIF).

Proceso Electoral Concurrente 2023-2024.

En el marco de los Procesos Electorales Federal y Locales en las 32 entidades de la República, se realizaron diversas actividades preparatorias para el uso y operación del SIRCF y el SNR, las cuales consistieron en lo siguiente:

- Envío de las cédulas de cargo a través del Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales (SIVOPLE), con la finalidad de obtener la información necesaria para la configuración en el SNR de los cargos que estarán en elección, así como la persona designada como responsable de la operación del sistema.
- Habilitación del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 en el ambiente de producción del SNR.
- Los OPL de las 32 entidades para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, efectuaron la configuración de los cargos en contienda para los periodos de Apoyo de la Ciudadanía, Precampaña y Campaña.
- En coordinación con la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos (DEPPP), se realizaron acciones para la implementación del “Sistema de Información de Registro de Candidaturas Federales” (SIRCF), el cual hizo posible el registro de las personas que aspiraban a una candidatura independiente, precandidatura o candidatura en el ámbito federal.
- Habilitación del Proceso Electoral Federal 2023-2024 en el ambiente de producción del SIRCF.
- La DEPPP efectuó la configuración de los cargos en contienda para el ámbito federal en el SIRCF correspondiente a los periodos de Apoyo de la Ciudadanía, Precampaña y Campaña.

Por lo anterior, se presentan las siguientes cifras:

Proceso Electoral Federal 2023-2024.

Apoyo ciudadano.

En el periodo de apoyo de la ciudadanía del Proceso Electoral Federal 2023-2024, la DEPPP aprobó **60** registros de aspirantes a una candidatura independiente, que generaron una contabilidad en el SIF, conforme a lo siguiente:

Tipo de Candidatura	Aprobado	Cancelado	Total general
Diputación Federal MR	45		45
Presidencia de la República	8	1	9
Senaduría Federal MR	4	2	6
Total general	57	3	60

Precampaña.

En el periodo de precampaña del Proceso Electoral Federal 2023-2024, los partidos políticos nacionales aprobaron **818** registros de precandidaturas, que generaron una contabilidad en el SIF, conforme a lo siguiente:

Tipo de Candidatura	Aprobado	Cancelado	Total general
Diputación Federal MR	652	26	678
Presidencia de la República	7	1	8
Senaduría Federal MR	129	3	132
Total general	788	30	818

Campaña.

Para el periodo de campaña del Proceso Electoral Federal 2023-2024, los partidos políticos nacionales aprobaron **1,338** registros de candidaturas, que generaron una contabilidad en el SIF, conforme a lo siguiente:

Tipo de Candidatura	Aprobado y Cancelado	Total general
Diputación Federal MR	997	997
Diputación Federal RP	70	70 ¹⁶
Presidencia de la República	3	3
Senaduría Federal MR	249	249
Senaduría Federal RP	19	19 ¹⁷
Total general	1,338	1,338

¹⁶ Para el cargo de Diputación Federal RP, se aprobaron **890** candidaturas por los partidos políticos nacionales, sin embargo, solo 70 indicaron que realizarían actos de precampaña.

¹⁷ Para el cargo de Senaduría Federal RP, se aprobaron **168** candidaturas por los partidos políticos nacionales, sin embargo, solo 19 indicaron que realizarían actos de precampaña

Procesos Electorales Locales 2023-2024.

Apoyo de la Ciudadanía.

En el periodo de apoyo de la ciudadanía del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, los OPL aprobaron **245** registros de aspirantes a una candidatura independiente, los cuales fueron fiscalizables y generaron una contabilidad en el SIF, conforme a lo siguiente:

Tipo de candidatura	Aprobado	Cancelado	Restitución	Total general
Alcaldía	3			3
Diputación Local MR	38	11	1	50
Gubernatura Estatal	4	2		6
Jefatura de Gobierno	4			4
Presidencia Municipal	153	12	1	166
Presidencias de Comunidad MR	4			4
Primera Concejalía de Ayuntamiento	12			12
Total general	218	25	2	245

Precampaña.

Para el periodo de precampaña del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, los partidos políticos aprobaron **3,416** registros de precandidaturas fiscalizables y generaron una contabilidad en el SIF, conforme a lo siguiente:

Tipo de candidatura	Aprobado	Cancelado	Total general
Alcaldía	48		48
Diputación Local MR	1,129	34	1,163
Diputación Local RP	11		11
Gubernatura Estatal	52		52
Jefatura de Gobierno	6	3	9
Junta Municipal MR	9		9
Presidencia Municipal	1,872	22	1,894
Presidencias de Comunidad MR	34		34
Primera Concejalía de Ayuntamiento	101	1	102
Regiduría Fiscalizable MR	84		84
Sindicatura Fiscalizable MR	10		10
Total general	3,356	60	3,416

Se aprobaron **57** registros para el cargo de Diputación Local RP, no obstante, únicamente **11** indicaron que realizarían precampaña y, por tanto, generaron contabilidad en SIF.

Campaña.

Para el periodo de campaña del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, los OPL aprobaron **103,226** registros de candidaturas, de los cuales **19,982** fueron fiscalizables y generaron una contabilidad en el SIF, conforme a lo siguiente:

Tipo de candidatura	Aprobado	Aprobado con salvedades en SNR	Aprobado por sustitución	Cancelado	Restitución	Cancelado por sustitución	Total general
Alcaldía	79		2				81
Diputación Local MR	4080	101	168	22	7	2	4,380
Diputación Local RP	304	1	10	3			318
Diputación Migrante MR	5						5
Gubernatura Estatal	29						29
Jefatura de Gobierno	3						3
Junta Municipal MR	101		3				104
Presidencia Municipal	10,440	90	209	116	25	11	10,891
Presidencias de Comunidad MR	2086		32	8	1	1	2,128
Primera Concejalia de Ayuntamiento	960	133	5	9			1,107
Regiduría Fiscalizable MR	635		10	7	1		653
Sindicatura Fiscalizable MR	271		3	9			283
Total general	18,993	325	442	174	34	14	19,982

Se aprobaron **2,838** registros para el cargo de Diputación Local RP, no obstante, únicamente **318** indicaron que realizarían campaña y, por tanto, generaron contabilidad en el SIF.

Proceso Electoral Local Extraordinario 2024 en Chiapas.

Con motivo del desarrollo del Proceso Electoral Local Extraordinario 2024, celebrado en el estado de Chiapas, se desarrollaron diversas actividades, destacando el seguimiento al registro de las candidaturas en el SNR hasta su aprobación, con la consecuente generación de las contabilidades correspondientes a las candidaturas fiscalizables en el SIF. Además, se realizaron actividades como:

- Envío de las cédulas de cargo a través del Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales (SIVOPLE), con la finalidad de obtener la información necesaria para la configuración en el SNR de los cargos que estarán en elección, así como la persona designada como responsable de la operación del sistema.
- Habilitación del Proceso Electoral Local Extraordinario 2024 en el ambiente de producción del SNR.
- El OPL de Chiapas, llevó a cabo la configuración de los cargos en contienda para los periodos de Apoyo de la Ciudadanía, Precampaña y Campaña.

Apoyo de la Ciudadanía.

Para el periodo de Apoyo de la Ciudadanía del Proceso Electoral Local Extraordinario 2024, no se registraron aspirantes a una candidatura independiente, en virtud de lo anterior, el OPL no aprobó registros y no generaron una contabilidad en el SIF.

Precampaña.

En el periodo de precampaña del Proceso Electoral Local Extraordinario 2024, los sujetos obligados no registraron precandidatos, por lo que tampoco hubo aprobaciones y no generaron contabilidades en el SIF.

Campaña.

Para el periodo de campaña del Proceso Electoral Local Extraordinario 2024, el OPL llevó a cabo el registro de **18** candidaturas, las cuales son de carácter fiscalizable y generaron una contabilidad en el SIF, conforme a lo siguiente:

Tipo de candidatura	Aprobado
Presidencia Municipal	18
Total general	18

Sistema de Fiscalización de la Jornada Electoral (SIFIJE).

Proceso Electoral Concurrente 2023-2024.

De conformidad con el artículo 216 Bis del RF, los partidos políticos participantes en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 contaron con la posibilidad de emitir y firmar, a través del SIFIJE, los comprobantes electrónicos de pago o gratuidad por la labor de sus Representantes Generales (RG) ante Mesas Directivas de Casilla (RMDC), ante Mesas en las que se realizará el Escrutinio y Cómputo de los votos provenientes del extranjero a través de la vía postal o electrónica por Internet, así como, de voto anticipado y voto en prisión preventiva (MEC), y ante Módulos Receptores de Votación que operarán para voto de las mexicanas y los mexicanos residentes en el extranjero en modalidad presencial en sedes consulares (MRV), durante las etapas normal y de corrección para el registro de operaciones de Jornada Electoral, celebrada el 2 de junio de 2024, por lo que se puso en funcionamiento la versión 5.0 del módulo SIFIJE.

Como resultado de esta implementación, se identificó que los sujetos obligados tuvieron disponibles **2,226,143** registros para generar Comprobantes Electrónicos de Pago o Gratuidad, de conformidad con lo siguiente:

Estatus	Número de registros	Porcentaje
Firmado	2,070,640	93.01%
No firmado	155,503	6.99%
Total	2,226,143	100%

Sistema Integral de Fiscalización (SIF).

Proceso Electoral Concurrente 2023-2024.

Responsables de Finanzas de las Coaliciones Federales y Locales del PEC 2023-2024.

Con respecto al registro de los Responsables de Finanzas de las coaliciones que participaron en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 en las entidades federativas, se brindó seguimiento a la aprobación de convenios de coalición para confirmar el universo de coaliciones registradas en el Sistema Nacional de Registro de Precandidatos y Candidatos, así como en el Sistema de Información de Registro de Candidaturas Federales.

Asimismo, se realizaron las gestiones necesarias para solicitar la información de los Responsables de Finanzas designados para la administración de las coaliciones federales y locales, lo anterior para llevar a cabo el registro correspondiente en el SIF, acciones que fueron confirmadas a través de correos electrónicos, el Sistema de Archivos Institucional (SAI) y Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales (SIVOPLE).

Entidad	Sujeto Obligado	Tipo de Candidatura
Aguascalientes	Fuerza y Corazón por Aguascalientes	Regiduría MR/Diputación Local MR/Presidencia Municipal/Sindicatura MR
Baja California	Sigamos Haciendo Historia en Baja California	Sindicatura MR/Diputación Local MR/Presidencia Municipal/Regiduría MR
Campeche	Sigamos Haciendo Historia en Campeche	Junta Municipal MR/Presidencia Municipal/Diputación Local MR
	Fuerza y Corazón por Campeche	Presidencia Municipal/Junta Municipal MR/Diputación Local MR
Chiapas	Sigamos Haciendo Historia en Chiapas	Gubernatura/Diputación Local MR
	Fuerza y Corazón por Chiapas	Gubernatura/Diputación Local MR/Ayuntamientos
Chihuahua	Juntos Defendamos a Chihuahua	Presidencia Municipal/Regiduría MR/Sindicatura Fiscalizable MR/Diputación Local MR
	Sigamos Haciendo Historia en Chihuahua	Sindicatura Fiscalizable MR/Regiduría MR/Diputación Local MR/Presidencia Municipal
Ciudad de México	Sigamos Haciendo Historia en la Ciudad de México	Jefatura de Gobierno
	Va X La CDMX	Jefatura de Gobierno/Diputación MR/Alcaldía / Presidencia Municipal
Coahuila	Sigamos Haciendo Historia en Coahuila	Presidencia Municipal
	Alianza Ciudadana por la Seguridad	Presidencia Municipal
Colima	Sigamos Haciendo Historia en Colima	Diputación Local/ Presidencia Municipal
	Fuerza y Corazón por Colima	Diputación Local/ Presidencia Municipal
Durango	Fuerza y Corazón por Durango	Diputación Local MR
	Sigamos Haciendo Historia en Durango	Diputación Local MR
Guanajuato	Sigamos Haciendo Historia en Guanajuato	Gubernatura Estatal/Diputación MR
	Fuerza y Corazón x Guanajuato	Diputación MR/Presidencia Municipal/Gubernatura Estatal
Guerrero	Sigamos Haciendo Historia en Guerrero	Diputación MR/Presidencia Municipal
	PAN-PRI-PRD	Diputación Local MR/Ayuntamientos

Entidad	Sujeto Obligado	Tipo de Candidatura
Jalisco	Fuerza y Corazón por Jalisco	Gubernatura Estatal/Diputación MR/Presidencia Municipal
	Sigamos Haciendo Historia en Jalisco	Gubernatura Estatal/Diputación MR/Presidencia Municipal
México	Sigamos Haciendo Historia en el Estado de México	Diputación Local MR/Presidencia Municipal/Sindicatura MR/Regiduría MR
	Fuerza y Corazón por Edomex	Diputación Local MR/Presidencia Municipal/Regiduría MR/Sindicatura MR
Michoacán	Sigamos Haciendo Historia en Michoacán	Diputación Local MR/Ayuntamientos
Morelos	Dignidad y Seguridad por Morelos Vamos Todos	Gubernatura Estatal/Diputación MR/Presidencia Municipal
	Sigamos Haciendo Historia en Morelos	Gubernatura Estatal
	Seguiremos Haciendo Historia en Morelos	Diputación MR/Presidencia Municipal
	Movimiento Progresá	Gubernatura Estatal/Diputación MR/Presidencia Municipal
Nacional	Sigamos Haciendo Historia	Presidencia de la República/Senadurías/Diputaciones Federales
	Fuerza y Corazón por México	Presidencia de la República/Senadurías/Diputaciones Federales
Nayarit	Sigamos Haciendo Historia en Nayarit	Diputación Local/Ayuntamientos
	Fuerza y Corazón por Nayarit	Diputación Local/Ayuntamientos
Nuevo León	Fuerza y Corazón X Nuevo León	Presidencia Municipal/Sindicatura MR/Diputación Local MR/Regiduría MR
	Sigamos Haciendo Historia en Nuevo León	Diputación Local MR/Presidencia Municipal/Sindicatura MR/Regiduría MR
Oaxaca	Sigamos Haciendo Historia en Oaxaca	Diputación Local MR
	Fuerza y Corazón por Oaxaca	Diputación Local MR
Puebla	Mejor Rumbo para Puebla	Gubernatura Estatal/Diputación Local MR
	Seguiremos Haciendo Historia en Puebla	Presidencia Municipal
	Sigamos Haciendo Historia en Puebla	Gubernatura Estatal/Diputación Local MR
Quintana Roo	Sigamos Haciendo Historia En Quintana Roo	Diputación Local MR/Ayuntamientos
	Fuerza y Corazón por Quintana Roo	Diputación Local MR/Ayuntamientos
San Luis Potosí	Sigamos Haciendo Historia en San Luis Potosí	Diputación Local MR/Ayuntamientos
	Fuerza y Corazón por San Luis Potosí	Diputación Local MR/Ayuntamientos
Sinaloa	Fuerza y Corazón X Sinaloa	Diputación Local MR/Ayuntamientos
Sonora	Fuerza y Corazón por Sonora	Diputación Local MR/Ayuntamientos
Tabasco	Sigamos Haciendo Historia en Tabasco	Gubernatura Estatal
Tamaulipas	Sigamos Haciendo Historia en Tamaulipas	Presidencia Municipal/Diputación Local MR
	Fuerza y Corazón X Tamaulipas	Presidencia Municipal/Diputación Local MR
Tlaxcala	Fuerza y Corazón X Tlaxcala	Diputación Local MR/Ayuntamientos
Veracruz	Fuerza y Corazón X Veracruz	Gubernatura Estatal/ Diputación Local MR
	Sigamos Haciendo Historia en Veracruz	Gubernatura Estatal
	Sigamos Haciendo Historia en Veracruz	Diputación Local MR
Yucatán	Sigamos Haciendo Historia en Yucatán	Gubernatura Estatal
Zacatecas	Sigamos Haciendo Historia en Zacatecas	Diputación Local MR/Presidencia Municipal
	La Esperanza nos une	Diputación Local MR/Presidencia Municipal
	Fuerza y Corazón por Zacatecas	Presidencia Municipal/Diputación Local MR

Derivado del Acuerdo INE/CG448/2023 el 26 de julio de 2023, en el que se aprueban los Lineamientos generales para regular y fiscalizar los procesos, actos, actividades y propaganda realizados en los procesos políticos, emitidos en cumplimiento de lo ordenado en la sentencia SUP-JDC-255/2023 y SUP-JE-1423/2023, se definieron las cuentas contables en las cuales se tendrían que registrar este tipo de operaciones. En este sentido, en el subsistema “Ordinario” del SIF, se realizó la habilitación e inhabilitación de las siguientes cuentas contables conforme lo siguiente:

Nombre de la Cuenta Contable	Tipo de gasto	Periodo de habilitación e inhabilitación.
Procesos Internos de Selección de Dirigentes	Ordinario	<p style="text-align: center;">Fechas de habilitación</p> <p>Del 1 de enero al 2 de octubre de 2023.</p> <p>Del 25 de octubre al 3 de noviembre de 2023.</p> <p>16 de diciembre de 2023 a la fecha.</p> <p style="text-align: center;">Fechas de inhabilitación</p> <p>Del 3 al 24 de octubre de 2023.</p> <p>Del 4 de noviembre al 15 de diciembre de 2023.</p>
Comprobación de Gastos de Propaganda Institucional y Política		
Pinta de Bardas		
Mantas		
Volantes		
Pancartas		
Propaganda Utilitaria		
Otros Gastos		
Dípticos y Trípticos		
Servicios Personales o Gastos Operativos		
Sueldos y Salarios del Personal Eventual		
Arrendamiento Eventual de Bienes Muebles e Inmuebles		
Gastos de Transporte de Material		
Gastos de Transporte Terrestre de Personal		
Gastos de Transporte Aéreo de Personal		
Viáticos		
Equipo de Sonido		
Eventos Políticos		
Otros Gastos		
Gastos de Propaganda en Diarios, Revistas y Otras Publicaciones en Medios Impresos		
Diarios		
Revistas		
Otras Publicaciones en Medios Impresos		
Gastos de Producción de los Mensajes para Radio y Televisión		
Radio		
Televisión		
Propaganda en Vía Pública		
Panorámicos o Espectaculares		
Otra Propaganda en Vía Pública		
Espectaculares de Pantallas Digitales		
Servicios Generales Gastos Menores		
Viáticos		
Logística		
Propaganda Exhibida en Salas de Cine		
Propaganda Contratada en Internet		
Gastos en Redes Sociales		

Sistema Integral de Monitoreo de Espectaculares y Medios Impresos (SIMEI).

Para efectos de la detección de anuncios espectaculares colocados en la vía pública, así como para facilitar la búsqueda de publicidad y propaganda en medios impresos de circulación local, con la finalidad de cotejar contra los reportes de las personas aspirantes,



precandidaturas y candidaturas, tanto independientes, como de partidos políticos y coaliciones que participaron por un cargo de elección popular en el Proceso Electoral Concurrente celebrado durante los ejercicios 2023 y 2024, la UTF continuó con el uso del SIMEI, que permite la realización de las actividades de monitoreos antes señaladas, así como lo correspondiente a las Visitas de Verificación del Gasto Programado del ejercicio Ordinario.

En este sentido, conforme al contrato plurianual abierto número INE/124/2022 celebrado entre el INE y la empresa Grupo Caprinet, S.C., durante los meses de septiembre de 2023 a agosto de 2024, se dio continuidad con la prestación del servicio, mismo que permitió el cumplimiento de las siguientes actividades:

- Ejecución de los monitoreos de los Procesos Electorales Federal y Locales Concurrentes 2023-2024, el cual facilitó la captura de publicidad y propaganda en internet, medios impresos de circulación tanto nacional como local, casas y eventos en los periodos de Obtención de Apoyo de la Ciudadanía, Precampaña, Intercampaña y Campaña, por medio de las visitas de verificación.
- Ejecución de las actividades de monitoreo a través de dispositivos móviles al momento de hacer un recorrido para la identificación de publicidad y propaganda en la vía pública, o en su caso, de visitas de verificación.
- Descarga de la información de los monitoreos que fueron efectuados relacionados a los diferentes sujetos obligados a través de un vínculo de descarga, facilitando con ello la consulta de hallazgos por los usuarios externos.
- Generación y descarga de la información pública (versión testada) de las encuestas realizadas en los Procesos Electorales Federal y Locales Concurrentes 2023-2024, a efecto de otorgar soporte a las observaciones descritas en los Oficios de Errores y Omisiones, así como de los Dictámenes Consolidados.

Es importante señalar que previo al inicio de los Procesos Electorales Federal y Locales Concurrentes 2023-2024, se implementó en el SIMEI el proceso “**Actos Previos al Proceso Electoral**”, para identificar propaganda y la ejecución de monitoreos y actividades de campo de los actos políticos, previos al inicio de sus periodos de obtención de apoyo de la ciudadanía o precampaña.

Lo anterior, de conformidad con el Acuerdo INE/CG448/2023 aprobado por el CG del Instituto, por el que se emiten los Lineamientos Generales para regular y fiscalizar los procesos, actos, actividades y propaganda realizados en los procesos políticos, en cumplimiento de lo ordenado en la sentencia SUP-JDC-255/2023 y SUP-JE-1423/2023, y en cumplimiento a la aprobación del Acuerdo CF/009/2023 por la COF, mediante el cual se prevé realizar los procedimientos de campo consistentes en monitoreos y visitas de verificación, para identificar actos y propaganda realizados por sujetos obligados o personas vinculadas, independientemente de la denominación que se les dé en los ámbitos federal y/o local, previo al inicio de las precampañas y los periodos de obtención del apoyo de la ciudadanía, en los Procesos Electorales Federal y Locales Concurrentes del 2023-2024, con base a las encuestas existentes.

Ahora bien, para el desarrollo de las actividades de campo en los Procesos Electorales



Federal y Locales Concurrentes 2023-2024, se implementaron en el SIMEI, las siguientes mejoras a la aplicación móvil y al portal web del sistema, las cuales se mencionan a continuación:

- Ubicación mediante la captura de código postal.
- Limitación de alto y ancho en la captura de medidas de espectaculares.
- Agregar tantos hallazgos como sean posibles en el monitoreo de internet.
- Delimitación de procesos según la entidad que tenga asignado el personal monitorista.

Es importante mencionar que se realizó la publicación de los resultados del monitoreo de espectaculares y demás propaganda en vía pública por procesos electoral desde 2014-2015 al 2023-2024, a través del portal del Instituto (<https://ine.mx/voto-y-elecciones/fiscalizacion/simeil/>) conforme lo siguiente:

- Información con corte al 30 de junio de 2024 de Campaña, Intercampaña, Precampaña, Apoyo de la Ciudadanía y Actos Previos al Proceso Electoral contemplando propaganda colocada en vía pública, medios impresos y visitas de verificación.

Finalmente, derivado del Proceso Electoral Extraordinario 2024, durante el mes de agosto de 2024, se realizó la habilitación del proceso de Apoyo de la Ciudadanía, Precampaña, Intercampaña y Campaña, a fin de realizar la captura de información referente a las actividades de campo correspondientes.

Registro Nacional de Proveedores (RNP).

Del periodo de **1 enero al 30 de agosto de 2024** se presentaron tres informes trimestrales del RNP (correspondientes al cuarto trimestre de 2023, así como del primer y segundo trimestre de 2024), en los que se detallan las altas, bajas y modificaciones al padrón, dando cumplimiento a lo establecido en el numeral 2 del artículo 358 del RF.

Por lo que hace al universo de proveedores activos con corte **al 30 de agosto de 2024**, se destacan los siguientes datos:

El universo de proveedores activos consta de un total de **25,176**, clasificados de la siguiente manera:

- **8,572** proveedores con estatus de activos (inscritos).
- **10,203** proveedores con estatus activo (refrendado).
- **6,401** proveedores con estatus activo (reinscrito).

Asimismo, en estricto apego a lo establecido en el artículo 360, numeral 1, inciso c) del RF, al 30 de agosto de 2024 se tiene un total de **314 proveedores con estatus de “Baja de proveedor”**. Adicionalmente, de conformidad con el artículo 361, numeral 2 del RF, así como al Acuerdo INE/CG27/2020, mediante el cual se regula el procedimiento para la cancelación de los proveedores que el SAT califica como contribuyentes con operaciones



inexistentes, normado en el artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, con corte a la misma fecha, se tiene un total de **25 proveedores con estatus “En proceso de Cancelación”** y **572 proveedores con estatus de “Cancelado por la Autoridad”**.

Portal de Rendición de Cuentas y Resultados de Fiscalización (PRCyRF).

De conformidad con lo establecido en los artículos 402, 404 y 405 del Reglamento de Fiscalización, y en cumplimiento al principio rector de máxima publicidad del Instituto Nacional Electoral, la Unidad Técnica de Fiscalización pone a disposición de la ciudadanía el sitio web público denominado “Portal de Rendición de Cuentas y Resultados de Fiscalización” (PRCyRF), a través del cual se publica la información sobre el origen y el destino de los recursos que los sujetos obligados reportan en el SIF durante los Procesos Electorales, en sus diversos periodos y etapas, así como durante el ejercicio ordinario.

Este portal se compone de secciones con información pública específica, entre las cuales destacan el **tablero principal**, cuya actualización es de forma diaria durante el transcurso de las precampañas y campañas, que muestra la información registrada por los sujetos obligados en el SIF consistente en los ingresos y gastos por cada contendiente, el **comparador** de contendientes, la **descarga** de los reportes de datos abiertos con los saldos para los rubros de ingresos y gastos, los eventos registrados, generación y actualización de los **Boletines de Fiscalización**, la actualización de los **Responsables de Finanzas** registrados en el sistema, así como la **descarga de los informes** en formato PDF, tal y como fueron presentados por los sujetos obligados en el SIF, esta última correspondientes a los ejercicios ordinarios y de procesos electorales.

En febrero de 2024 se liberó la página de “**Descarga de Informes – Vigente**”, a través del cual se visualizará la información del Proceso Electoral Concurrente y los próximos procesos electorales; asimismo, se realizó la separación de la página anterior, que se conserva como la página de Descarga de Informes – Histórica.

En abril de 2024, se realizó la incorporación al PRCyRF de una sección específica denominada “**Observadores electorales**”, a través de la cual se publican el dictamen y resolución respecto del origen, monto y aplicación del financiamiento que obtuvieron los ciudadanos para el desarrollo de sus actividades relacionadas directamente con la observación electoral que efectuaron, incorporando la documentación a partir del Proceso Electoral Federal 2008-2009.

En mayo se actualizó la sección de **Sistemas de Fiscalización**, incorporando el acceso directo al Mecanismo Electrónico de Organizaciones de Observadores Electorales (MOOE).

Asimismo, en agosto se actualizó el apartado denominado “**Anexos del Dictamen al Informe Anual**” con la información correspondiente al Ejercicio Ordinario 2022. Así como el apartado **Acerca del Portal**, actualizando las infografías con información referente al portal y a los tiempos de publicación.

Derivado del inicio del PELE 2024 en Chiapas, se actualizó la página de inicio y el enlace director del PEC 2023-2024 en el apartado de **Procesos Electorales**.



Bajo este contexto, del **1 de septiembre de 2023 al 31 de agosto de 2024**, se realizaron las siguientes actualizaciones y publicaciones en el PRCyRF, correspondientes a los periodos de Precampaña, Obtención del Apoyo de la Ciudadanía y Campaña:

- Boletines:
 - 48 Boletines de Precampaña y Obtención del Apoyo de la Ciudadanía.
 - 30 Boletines de Campaña.
- Datos Abiertos: el total de los reportes descargables actualizados de manera semanal y a solicitud ascendió a 706.
- Responsables de Finanzas: el directorio con los responsables de la rendición de cuentas por parte de los sujetos obligados se actualizó en 12 ocasiones (1 actualización por mes).
- Generación y publicación en el portal de 40 tableros con información del PEC 2023-2024, los cuales se actualizaron diariamente aproximadamente en 322 ocasiones.
- Generación y publicación en el portal de 9 tableros con información del PELE 2024, los cuales se actualizaron diariamente en 15 ocasiones.
- Se habilitaron, para descarga de la ciudadanía, los informes de ingresos y gastos presentados por los sujetos obligados en el SIF para la Precampaña y Obtención del Apoyo de la Ciudadanía, periodo único, tanto de etapa normal como de corrección; para Campaña, se habilitaron los periodos 1, 2 y 3, de etapa normal y corrección.
- Se habilitó para descarga de la ciudadanía, los Informes de Ingresos y Gastos presentados por los partidos políticos en el SIF, correspondientes a los informes trimestrales del ejercicio 2024, así como el Informe Anual y sus correcciones del ejercicio 2023.
- Se publicó y actualizó el apartado de Procedimientos Sancionadores en 18 ocasiones, conforme a los procedimientos que se sustanciados por la Dirección de Resoluciones y Normatividad de la UTF.

Sistema Integral de Monitoreo de Actividades de Campo (SIMAC).

Derivado de la aprobación del Acuerdo INE/JGE165/2022 del 19 de agosto de 2022, la Junta General Ejecutiva del Instituto aprobó la Cartera Institucional de Proyectos (CIP), en la cual se incluyó el proyecto “F206810 Desarrollo del Sistema Integral de Monitoreo de Actividades de Campo (SIMAC)”, el cual será implementado en el ejercicio 2025 y utilizado en el Proceso Electoral Local Ordinario 2024-2025 y en el que participan la UTSI y la UTF.

Este nuevo sistema estará compuesto por un portal web y una aplicación móvil, que permitirá llevar a cabo los monitoreos de espectaculares, propaganda en la vía pública, internet, medios impresos y visitas de verificación a casas o eventos políticos durante los Procesos Electorales.

Cabe señalar que, a partir del ejercicio 2023 y a la fecha del presente informe, se ha dado seguimiento al desarrollo del sistema, el cual, conforme al avance de desarrollo de los cronogramas de trabajo, lleva un 70% de progreso en cuestión de funcionalidades liberadas en un ambiente controlado, lo que permite realizar escenarios de prueba para poder identificar mejoras o áreas de oportunidad previo a su implementación.

Asimismo, la UTF y la UTSI se encuentran trabajando en conjunto para la implementación y puesta en operación, con el objetivo de contar con un sistema institucional que permita



dar cumplimiento a la facultad fiscalizadora otorgada al Instituto.

6.2 Modelos de información.

La implementación y automatización de **Modelos de Información** forma parte de la responsabilidad de innovación y modernización de procesos, toda vez que el uso de estas herramientas tecnológicas es parte de la evolución en el tratamiento y manejo de los datos, brindando eficiencia en el procesamiento electrónico que se traduce en mejores resultados para la UTF.

Los **Modelos de Información** tienen impacto directo en las tareas de fiscalización hacia los sujetos obligados, proporcionando insumos que satisfacen las necesidades de los revisores de información, además de ser una solución flexible y de bajo costo para generar información aprovechable por las áreas sustantivas de la UTF, identificando de forma automática múltiples alertas con propuesta de observación, generación y trazabilidad de oficios de errores y omisiones, generación de anexos, cédulas y papeles de trabajo. Estos modelos son elemento de control estratégico, táctico y operativo en la generación de inteligencia de negocio que realiza la DPN en el seguimiento preventivo y correctivo del cumplimiento de obligaciones de partidos políticos, candidatos y demás sujetos fiscalizables.

Modelo Asistente de Revisión de Auditoría (MAREA)

Para la revisión en los diferentes procesos electorales e informe anual se ejecutan procedimientos de auditoría que requieren información electrónicamente procesada, tanto de fuentes internas como externas; la DPN con el uso del MAREA genera diversos productos de información ejecutando electrónicamente múltiples reglas de negocio con impacto en los referidos procedimientos, entregando información clara y oportuna a través de la herramienta visualizadora, para facilitar el análisis y autoconsumo de los equipos de auditoría, optimizando los tiempos de revisión.

El modelo permite al usuario identificar posibles omisiones de los Sujetos Obligados (SO) con distintas alertas y semáforos.

ID CONTABILIDAD: SUJETO OBLIGADO: ENTIDAD: OFICINAS CENTRALES ETAPA: NORMAL - OPERACIONES PROCESO: ORDINARIO 2022 ÁMBITO: FEDERAL

Proveedores

Artículos 82, numeral 2 y 354, numeral 1, 2 y 3, del RF:		
RNP conciliación Inicio A	No. Proveedores	Operaciones
Activos	60	201
Cancelados	29	58
Baja del proveedor	0	0
Rechazado	0	0
En proceso de cancelación	0	0
Clasificación de falta	Fondo	
Falta concreta	Credito contratar bienes y servicios con proveedores inscritos en el Registro Nacional de Proveedores	
Observable	Si	
Descargar Detalle Ver Observación		

Artículo 82, numeral 2 y 354 del RF:		
RNP conciliación Inicio B	No. Proveedores	Operaciones
Activos	5	2
Cancelados	0	0
Baja del proveedor	0	0
Rechazado	0	0
En proceso de cancelación	0	0
Clasificación de falta	Fondo	
Falta concreta	Credito contratar bienes y servicios con proveedores inscritos en el Registro Nacional de Proveedores	
Observable	No	
Descargar Detalle		

Considerando los periodos de revisión ocurridos de septiembre 2023 al mes de agosto del año en curso, MAREA tuvo un total de 26,464 accesos a cargo de 642 revisores, quienes realizaron 2,752 descargas de productos de información consistentes estrategias de fiscalización automatizadas con alertas y propuestas de observaciones, cédulas de auditoría prellenadas total o parcialmente, y bases de datos.

Para obtener resultados fue necesario procesar 163,094,601 registros del SIF y del SIFIJE,

Generador de Balanzas

[LIMPIAR REGISTROS](#)

EJERCICIO: EJERCICIO 2022 TIPO DE BALANZA: CON CIERRE CON TRASPASO ÁMBITO: FEDERAL

SUJETO OBLIGADO:

[GENERAR BALANZA](#)

Balanza

ID CONTABILIDAD END	ENTIDAD	SUJETO OBLIGADO	CÓDIGO PARTIDO	NÚMERO CUENTA	NOMBRE CUENTA	SALDO INICIAL	CARGO	ABONO	SALDO FINAL
	OFICINAS CENTRALES	CEN	100000000	ACTIVO		1431896699.21	87665720612.52	87489274506.68	1628342805.05
	OFICINAS CENTRALES	CEN	110000000	CIRCULANTE		1002152249.24	87419660131.49	87427862905.01	993949475.72
	OFICINAS CENTRALES	CEN	110100000	CAJA		2939.05	0	0	2939.05
	OFICINAS CENTRALES	CEN	110200000	BANCOS		644802144.62	5123699004.91	5708687374.47	59813775.06

Informe Anual 2022

Durante el Informe Anual 2022, se generaron 120 estrategias sistematizadas derivadas de



la información registrada por los SO en el SIF, para la presentación de los informes, así como la primera y segunda corrección de estos en las 32 entidades y para ambos ámbitos, entre las cuales destacan:

- Anexo Cálculo de Remanente federal y local.
- Anexos del dictamen.
- Avisos de Contratación Extemporáneos.
- Informes anuales omisos.
- Informes presentados.
- Cumplimiento del % mujeres
- Base XML SAT
- Pólizas registradas
- Registros contables en tiempo real
- Anexos traspasos de saldo
- Transferencias
- Balanzas consolidadas
- Cumplimiento % específicas
- Registro de nomina

Precampaña y Campaña 2023-2024

Durante el proceso electoral concurrente, se generó información para cada uno de los informes normales y de corrección presentados en las 32 entidades a nivel federal y local, correspondientes a los diferentes SO y tipos de asociación que presentaron (candidaturas de partido en lo individual, candidaturas comunes, coaliciones parciales y totales, así como candidaturas independientes).

- 25 bases masivas.
- Anexos de cálculo remanente.
- 1 cruce del 50% financiamiento para candidatas según el Acuerdo INE/CF006/2024.
- 11 anexos del dictamen (I ingresos, II egresos y II A gasto no reportado).
- 1 reporte XML.
- 32 cruces de información, con alertas de omisiones.
- 24 reportes de más de 21,000 contabilidades, para proporcionar información utilizable en reportes semanales a consejeros, sobre el registro de ingresos y egresos que los SO durante el proceso.
- Productos de jornada electoral (supuestos que clasifican la conducta de los partidos en los pagos a sus Representantes de Casilla (RC) y representantes generales y de casilla RGC).

La ejecución electrónica de los productos descritos forma parte de las estrategias sistematizadas de auditoría ejecutadas por la DPN, entre las que se encuentran:

- Anexo Cálculo de Remanente federal y local.
- Anexos del dictamen.
- Avisos de Contratación Extemporáneos.
- Informes anuales omisos.
- Informes presentados.
- Agenda de eventos.
- Pólizas registradas
- Registros contables en tiempo real
- Anexos traspasos de saldo
- Transferencias
- Cruce 50% Mujeres Campaña
- Reporte XML (insumo matriz de gastos)



Precampaña y Campaña Extraordinaria 2023-2024

Durante el proceso electoral extraordinario concurrente, se generó información para cada uno de los informes normales y de corrección presentados en la entidad de Chiapas a nivel local, correspondientes a los diferentes SO y tipos de asociación que presentaron (candidaturas de partido en lo individual, candidaturas comunes, coaliciones parciales y totales, así como candidaturas independientes).

- 17 bases masivas.
- 32 cruces de información, con alertas de omisiones.
- Productos de jornada electoral (supuestos que clasifican la conducta de los partidos en los pagos a sus Representantes de Casilla (RC) y representantes generales y de casilla RGC).

La ejecución electrónica de los productos descritos forma parte de las estrategias sistematizadas de auditoría ejecutadas por la DPN, entre las que se encuentran:

- Evidencias pólizas
- Registros contables en tiempo real
- Transferencias
- Informes presentados.
- Agenda de eventos.

Informe Anual 2023

Se realizó el procesamiento de información correspondiente al Informe Anual, generando 61 estrategias sistematizadas derivadas de la presentación de los informes, quedando pendientes 59 que serán ejecutadas previo a la presentación del dictamen, aplicables para el ámbito federal y local en las 32 entidades, del que se desprenden las estrategias y alertas para su uso en la revisión de operación ordinaria, que agilizaron las tareas que se llevaron a cabo durante los procedimientos de auditoría para realizar la fiscalización, de las cuales destacan las siguientes:

- Avisos de Contratación Extemporáneos.
- Informes anuales omisos.
- Informes presentados.
- Cumplimiento del % mujeres
- Cumplimiento % específicas
- Pólizas registradas
- Registros contables en tiempo real
- Anexos traspasos de saldo
- Transferencias
- Balanzas consolidadas

Procesos internos de selección 2023-2024

Durante los procesos internos de selección 2023-2024, se generaron 15 estrategias sistematizadas para las 32 entidades, considerando ámbito federal y local entre las cuales destacaron:



- Informes anuales omisos.
- Informes presentados.
- Reporte XML.
- Base Indicios Egresos (Documentación soporte)
- Ingresos en especie.
- Pólizas registradas.
- Registros contables en tiempo real.
- Reporte XML Nómina.
- Ingresos en efectivo.
- Pólizas XML adjunta.

Modelo Integrador de Retroalimentaciones de Asesores (MIRA)

El Modelo Integrador de Retroalimentaciones de Asesores (MIRA) facilita la comunicación entre las oficinas de consejeros electorales y los subdirectores de la Dirección de Auditoría, con el objetivo de resolver las dudas y solicitud de aclaraciones que surjan de las observaciones realizadas en los dictámenes de los diferentes procesos.

Asimismo, recibe las retroalimentaciones de parte de los asesores, sobre las observaciones a los acuerdos que se ponen a disposición de la COF.

Los resultados obtenidos con las retroalimentaciones capturadas y atendidas en el MIRA fueron informados a la DAPPAPO mediante 38 correos electrónicos, en los que se integraron las retroalimentaciones y las repuestas a estas por partido, subdirección y oficina de consejeros (asesor).

A continuación, se muestra el conteo de retroalimentaciones captadas por el modelo durante los procesos electorales concurrentes y el informe anual más recientes.

Proceso	Número retroalimentaciones
Informe anual 2022	529
Procesos políticos 2023	116
Precampaña y apoyo ciudadano 2023-2024 primer bloque	305
Precampaña y apoyo ciudadano 2023-2024 Acuerdos	223
	32
Campaña 2023-2024	1,286
Total	2,491

Modelo Visualizador del Dictamen (MOVIDIC)

El Modelo Visualizador del Dictamen (MOVIDIC) es una herramienta diseñada para registrar y gestionar observaciones relacionadas con errores y omisiones en oficios durante las etapas de precampaña, campaña y actividades ordinarias. Consolida el resultado de los procedimientos de auditoría aplicados durante el proceso de fiscalización, además de propiciar trazabilidad respecto de los hallazgos detectados desde la generación de los oficios de errores y omisiones hasta el ensamblado del dictamen, favoreciendo la obtención de bases de datos que brinden información oportuna que facilita el análisis para la toma de decisiones estratégicas y tácticas.



Durante el periodo comprendido de septiembre de 2023 a agosto de 2024, se registraron 13,259 accesos al modelo y 157 accesos al m3dulo de capacitaci3n del MOVIDIC.

Informe Anual 2022

Durante el proceso de revisi3n del informe Anual 2022, se realiz3 el procesamiento de la informaci3n siguiente:

N3mero	Primera Vuelta	Segunda Vuelta
Oficios	290	290
Observaciones	13,691	9,809
An3lisis	13,578	11,406
Dict3menes finalizados	115	

Precampa3a 2023-2024

Para el proceso de precampa3a se obtuvo la siguiente informaci3n derivado del procesamiento realizado:

N3mero	Total
Oficios	255
Observaciones	2,433
An3lisis	1,732
Dict3menes finalizados	9

Informe Anual 2023

Por lo que se refiere al Informe Anual 2023, a la fecha se ha procesado y capturado la siguiente informaci3n en Modelo:

N3mero	Primera Vuelta	Segunda Vuelta
Oficios	82	
Observaciones	676	

Centro de Atenci3n Telef3nica de la Direcci3n de Programaci3n Nacional.

Para la atenci3n de dudas, brindar asesoría y canalizar efectivamente las incidencias o reportes de las fallas que se llegaran a presentar en los Sistemas de Fiscalizaci3n administrados por la Direcci3n de Programaci3n Nacional de la UTF, se tiene implementado de manera permanente un Centro de Atenci3n Telef3nica, en el cual, durante los ejercicios 2023 y 2024 (a la fecha de elaboraci3n del presente), se recibieron un



total de llamadas o reportes de **6,582** por las líneas telefónicas que se tienen a disposición de los sujetos obligados en el número (55) 55 99 16 00 en las siguientes extensiones 372165, 372167, 372178, 372182, 423116, 421122, 421164 y 423177.

6.3 Capacitación de sujetos obligados.

Durante el periodo de septiembre 2023 a agosto de 2024, se realizaron 29 eventos de capacitación en modalidad virtual a través del Campus UTF y uno en webex, con un total de 5,342 asistentes; 2,897 personas fueron mujeres, 2,443 hombres y 2 personas no binarias. El detalle de capacitaciones es el siguiente:

Personas que recibieron capacitación en 2023-2024

Público	Mujeres	Hombres	No binario	Total
Sujetos Obligados*	2,591	2,211	2	4,826
Junta Local Ejecutiva	12	4	0	16
Organismos Públicos Locales	294	205	0	499
Total:	2,897	2,443	2	5,342

*Los sujetos obligados fueron: Aspirantes, Candidaturas Independientes, Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas.

Del 23 al 30 de agosto se desarrolla la capacitación sobre gasto programado.

Los temas impartidos en las capacitaciones fueron:

- Fiscalización del Gasto Ordinario.
- Fiscalización del Gasto Programado con Perspectiva de Género.
- Auditoría-Sistema Integral de Fiscalización (SIF), en etapa de precampaña, apoyo de la ciudadanía y campaña.
- Sistema Nacional de Registro (SNR), en etapa de precampaña, apoyo de la ciudadanía y campaña.
- Sistema de Fiscalización de Jornada Electoral.



Capacitaciones internas de los Sistemas de Fiscalización.

Con el fin de mantener actualizado al personal que participó en las labores de fiscalización para el Proceso Electoral Local Ordinario 2022–2023, así como de los Procesos Electorales Federal y Locales en las 32 entidades de la República 2023-2024, se llevaron a cabo diversas actividades preparatorias para el uso y operación de los sistemas de fiscalización, por lo cual **la Dirección de Programación Nacional realizó cursos de manera virtual**, como se detalla a continuación:

Núm.	Sistema	No. de Eventos	No. de Asistentes
1	Sistemas de Fiscalización (SNR, SIF, RNP, SNE, SIFIJE y Estado de Cuenta).	4	350
2	SIMEI, Monitoreos, Visitas de Verificación y Notificaciones	5	901
3	Registro Nacional de Proveedores	3	51
TOTAL		12	1,302

Por otro lado, y a solicitud de los sujetos obligados, **la Dirección de Programación Nacional realizó cursos de manera virtual y presencial**, respecto a los diferentes sistemas de fiscalización, como se detalla a continuación:

Núm.	Sistema	No. de Eventos	No. de Asistentes
1	Sistemas Integral de Fiscalización	3	99
2	Sistema Integral de Fiscalización y Gasto Programado	2	368
3	Sistema de Información de Registro de Candidaturas Federales (SIRCF)	1	75
4	Sistema Nacional de Registro de Precandidatos y Candidatos	2	148
TOTAL		8	690

6.4 Gasto Programado.

A través del **Módulo de Gasto Programado** y de la modalidad del repositorio de información del Gasto Programado por el Portal Colabora, se ha optimizado el flujo, concentración de información y el propio procedimiento de la fiscalización de las actividades realizadas con dichos recursos por los partidos políticos.

Planes Anuales de Trabajo (PAT)

La UTF dio seguimiento a las actividades derivadas de **582** Programas Anuales de Trabajo iniciales y de sus **3,792** modificaciones, sumando un total de **4,374**, con **2,218** proyectos de actividades.

A continuación, se muestran los datos desagregados de la información del PAT recibidos:

Programas Anuales de Trabajo de Gasto Programado								
Septiembre 2023 – agosto 2024								
Iniciales				Modificaciones				Total PAT y Modificaciones
Actividades Específicas	Liderazgo Político de las Mujeres	Liderazgos Juveniles	Total	Actividades Específicas	Liderazgo Político de las Mujeres	Liderazgos Juveniles	Total	
265	267	50	582	2562	1,013	217	2,792	4,374

Visitas de verificación de Gasto Programado.

Se coordinó la realización de las visitas de verificación de partidos nacionales y locales, de las cuales se obtuvieron los expedientes correspondientes de las visitas verificadas y se notificaron de forma electrónica a los SO.

Sobre esta actividad, se recibieron **1,936** escritos de los Comités Ejecutivos Nacionales y Comités Directivos Estatales para la realización de **2,425** eventos de capacitación, divulgación y difusión de visitas de verificación del gasto programado, de las cuales la UTF verificó **723** actividades en modalidades presencial y remota, documentando la información de las actas correspondientes a través de dispositivos del SIMEI.

En el siguiente cuadro se muestra la información desagregada:

Visitas de verificación de Gasto Programado								
Septiembre 2023 – agosto 2024								
Escritos recibidos	Actividades recibidas	Programados					Actividades no programadas	Cobertura
		Actividades Específicas	Liderazgo Político de las Mujeres	Liderazgos Juveniles	Constancia	Total		
1,936	2,425	324	373	26	0	723	1,702	30%

Oficios de observaciones y recomendaciones.

Como parte de las acciones preventivas de la auditoría del gasto programado, se analizó la alineación y estructura de los proyectos presentados por los partidos políticos en sus PAT conforme a lo establecido en el Reglamento de Fiscalización y los Lineamientos del Gasto Programado, con la finalidad de recomendar mejoras en el desarrollo de las actividades y ejecución de los recursos.

Como resultado de ello, se generaron **458 oficios de observaciones y recomendaciones** a los partidos políticos, cuya finalidad fue mejorar la aplicación de los recursos.

Asimismo, se emitieron un total de **1,998** oficios dirigidos a los Secretarios de Finanzas de los partidos políticos, con el fin de dar seguimiento y atención a asuntos relacionados con el gasto programado, los cuales se detallan en el siguiente cuadro:

Concepto	Oficios de Septiembre 2023 – Agosto 2024		
	Federal	Local	Total
Notificación de ordenes de verificación	73	407	480
Recordatorio para presentar PAT	7	284	291
Exhorto para la presentación de PAT e Informes Trimestrales	1	78	79
Observaciones y recomendaciones	13	445	458
Respuestas a consultas relacionadas con el gasto programado	0	3	3
Oficios de comisión	115	572	687
Suma	209	1,789	1,998

6.5 Innovación y acciones de mejora.

Campus UTF.

Como parte de las estrategias para mejorar las actividades de capacitación y de contribuir con la política de austeridad institucional por medio del aprovechamiento de herramientas tecnológicas, se continuó con la impartición de eventos de capacitación en materia de fiscalización electoral dirigidas a sujetos obligados y autoridades electorales por medio del “**Campus UTF**”, las cuales estuvieron disponibles en línea en periodos de una semana, durante las 24 horas del día.

Durante el periodo de septiembre de 2023 a agosto de 2024 se desarrollaron y mejoraron las siguientes funcionalidades para optimizar la operación del Campus UTF:

- Habilitar funcionalidad para banners informativos “Módulo de Login” administrado por C.O.
- Autoinscripción de usuarios a curso.
- Adecuaciones al módulo de autorregistro.
- Habilitar carga de cursos en video dentro del Repositorio Institucional.
- Ajuste generación de constancias.
- Eliminar usuarios de forma masiva.
- “Módulo Mis cursos”.
- “Envío de correo electrónico desde el apartado ‘Cursos’”.
- Habilitar más caracteres en el campo de captura "Nombre de cursos".
- Optimización para reducir carga y memoria al servidor de aplicación (Módulo Informes y Contenidos SCORM).
- Mitigación de posible vulneración a la seguridad en el módulo “Login”.
- Atención de vulnerabilidades de seguridad en el módulo "Portal".
- Mitigación de vulnerabilidades de seguridad en módulos “Registro de usuarios por Administrador, Registro masivo, y Autorregistro”.
- Actualización de tecnologías módulo "Cursos", creación/edición de curso, asignación/gestión de participantes, creación de grupos.
- Mejoras del módulo "Contenidos", actualización tecnológica y resolución de vulnerabilidades.
- Se inició el desarrollo de la funcionalidad “Atención a vulnerabilidades en los módulos Evaluaciones y Calificaciones”.

Módulo de Gasto Programado.

El **Módulo de Gasto Programado** tiene como principal propósito facilitar los registros y la revisión de los gastos relativos a las actividades que integran el Gasto Programado, atendiendo los elementos planteados en el RF y los Lineamientos del Gasto Programado. Con este sistema se han obtenido los siguientes avances:

- Automatización del procedimiento de presentación de los Programas Anuales de Trabajo (incluyendo PAT iniciales y modificaciones), invitaciones a las actividades programadas en los PAT, y presentación de Informes Trimestrales.
- Concentración de los PAT presentados por los partidos políticos locales y federales.
- Concentración de los Informes Trimestrales del Gasto Programado, presentados por los partidos políticos locales y federales.
- Generación de bases de datos de la documentación presentada en el Sistema de Gasto Programado.
- Sistematización de la información que ha contribuido a mejorar el seguimiento y supervisión de las actividades de gasto programado.
- A la fecha del presente informe, se han desarrollado mejoras en las funcionalidades del sistema entre las que destacan las siguientes:
 - Emisión de acuses de recibido.
 - Generación de alertas de la información presentada por los partidos políticos.
 - Plantilla para la presentación del informe trimestral de gasto programado.
 - Referenciar eventos con evidencias de las visitas de verificación y especificación de actividad al proyecto en visitas de verificación.
 - Descarga del escrito de invitación.
 - Generación de acta constitutiva histórica.
 - Incorporación de filtros y columna de rubro de gastos en bandeja de Observaciones.
 - Optimización de “Firma Masiva de Proyectos”.
 - Generación de reportes de "Visitas de Verificación", “Bandeja de Entrada en PAT y Proyectos”, “Bandeja de Observaciones”, “Acuerdos de Financiamiento”.
 - Habilitar la descarga de Actas constitutivas en versiones públicas, funcionalidad para testar.
 - Consulta de archivos cargados en Acuerdos de Financiamiento (Partido Político).
 - Incorporación de visor de archivos en Bandeja de Entrada de Coordinación Operativa y Partido Político (Archivos por PAT).
 - Módulo para el alojamiento del Acta de verificación y evidencias.
 - Generar y descargar oficios de Recordatorio y Exhorto.
 - Apartado de ayuda, Bitácora de acceso.
 - Desarrollo y pruebas para vinculación de Planes Anuales de Trabajo con pólizas de gasto ordinario del SIF. (La implementación de esta funcionalidad se realizará posteriormente al proceso electoral 2023-2024, por las posibles afectaciones al SIF).
 - Módulo para la Administración de la Estructura Orgánica de la CO.
 - Incorporación de los días de anticipación en la presentación de avisos de invitación por parte de los partidos políticos.
 - Mejoras en el módulo de Acuerdos de Financiamiento, para poder modificar aquellos que sean de redistribución de financiamiento.
 - Se incorporó un contador de 15 días hábiles para que el partido político puede llevar a cabo sus modificaciones de proyectos, pudiéndola generar de nuevo una vez concluido el plazo.
 - En la bandeja de alertas se agregó la opción para poder atenderlas de forma múltiple, lo que facilita la operación del sistema a la CO.
 - Se incorporó un apartado para cargar los avisos de medios de difusión por parte



de los partidos políticos. Además de la emisión de una alerta que es recibida por la Coordinación Operativa.

- Mejoras en el módulo de acuerdos de financiamiento, para visualizar los montos financiamientos por rubro, monto presupuestado y monto ejercido. Asimismo, se genera un archivo descargable en formato Excel.
- Se generó un apartado de exportación de cédulas de revisión, el cual permite la descarga de un archivo Excel con los registros de proyectos pertenecientes a cada rubro de gasto.
- Se habilitó la configuración de los ejercicios fiscales correspondientes al sistema Gasto Programado para poder editar la temporalidad que tendrá cada ejercicio fiscal para que los usuarios (partido político/sujeto obligado) tenga un límite para la presentación de sus proyectos, en el sistema Gasto Programado.
- Se desarrollo un módulo para la gestión de roles de usuario que permita la asignación, consulta y eliminación de roles para los usuarios que tienen acceso al sistema Gasto Programado.

Actividades realizadas con la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación

- El 28 de noviembre de 2023, se remitió a la UTIGyND la información correspondiente al grupo de trabajo de género, consistente en la persona enlace, titular y suplente, a fin de dar seguimiento a los temas que correspondan en el marco del Grupo de Trabajo, así como los insumos del informe relacionados con el proyecto D200110 “Acciones para el fortalecimiento de la Fiscalización con Perspectiva de Género” de los ejercicios 2019 a 2022.
- Participación como Representante de la Unidad Técnica de Fiscalización en el Grupo de Trabajo para la implementación del proceso de certificación y mantenimiento de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación del Instituto Nacional Electoral (GT-NMX-INE), en la sesión realizada el 8 de diciembre.
- En cumplimiento a lo establecido en el artículo 15 de los **Lineamientos para que los partidos políticos prevengan, atiendan, sancionen, reparen y erradiquen la VPMRG**, el 26 de enero de 2024 la Unidad Técnica de Fiscalización se remitió a la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación (UTIGyND) los Programas Anuales de Trabajo (PAT) del rubro de gasto para la capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres, presentados por los 7 partidos políticos nacionales.
- A través del oficio INE/UTF/CO/0360/2024 de fecha 30 de enero de 2024, se realizó la solicitud a las presidencias de los Organismos Públicos Locales para remitir a la Unidad Técnica de Fiscalización el reporte del segundo semestre de 2023, respecto de las acciones de acompañamiento y asesoría a los partidos políticos en la elaboración del PAT para la Capacitación, Promoción y Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres.
- El 11 de marzo de 2024 se remitió a la Titular de la UTIGyND el **“Informe de la Unidad Técnica de Fiscalización relativo a las actividades sobre el avance en la implementación del plan de trabajo para la elaboración de los PAT para la**

capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político de las mujeres en colaboración con los Organismos Públicos Locales”, que se presentó en la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación, el 25 de marzo de 2024.

- Participación en el “Diálogo entre mujeres a una década de la paridad”, en el marco del Día Internacional de la Mujer, con la conferencia: “La fiscalización como herramienta al impulso de la Democracia Paritaria, organizado por la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto Nacional Electoral el 7 de marzo de 2024.

Participación en foros sobre fiscalización electoral

- Participación en el Programa de capacitación de la Colectiva 50 + 1, con las conferencias: “*Recursos del gasto programado capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político de las mujeres (3%)*” y sobre “*Financiamiento público que los partidos políticos deben destinar a las actividades de campaña de las candidaturas de mujeres (50%)*”.

La actividad tuvo lugar en las siguientes ciudades:

Sede	Fecha
Villahermosa Tabasco	24 de agosto de 2023
Guanajuato	01 de septiembre de 2023
Ciudad de México	08 de septiembre de 2023

- Participación en el Programa de Liderazgo de las Mujeres en la Política, organizado por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC), en alianza con la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) de la Organización de los Estados Americanos (OEA) con la conferencia sobre el “*Sistema electoral mexicano y principales reglas en la organización y financiamiento de campañas electorales*”, la cual tuvo lugar el 18 de septiembre de 2023.
- Impartición de la clase “*Financiamiento a partidos políticos*” en el Diplomado de Derecho Procesal del Tribunal Electoral de Estado de Guerrero el 24 de octubre de 2023.
- Impartición de la conferencia sobre “*Fiscalización del financiamiento para candidaturas de mujeres en el proceso electoral 2023-2024*”:
 - En el Instituto de Elecciones y de Participación Ciudadana del Estado de Chiapas el 6 de diciembre.
 - En el Instituto Electoral del Estado de México el 9 de enero de 2024.
 - En el Instituto Electoral de la Ciudad de México el 12 de enero de 2024.
 - En el Instituto Electoral de Participación Ciudadana del Estado de Tabasco el 17 de enero de 2024.
 - En el Instituto Electoral de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco el 23 de enero de 2024



- En el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana el 25 de enero de 2024.
 - En el Organismo Público Electoral Local de Veracruz el 13 de febrero de 2024.
 - En el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato el 21 de febrero de 2024.
 - En el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán el 5 de marzo de 2024.
 - En el Instituto Electoral de Michoacán el 16 de abril de 2024.
- Participación en el Seminario Rumbo a #Elecciones 2024, en la Mesa sobre “Financiamiento y Fiscalización”, en la Cátedra Francisco I. Madero el 25 de abril de 2024.
 - Impartición de capacitación sobre “Financiamiento para mujeres en campañas políticas” en el Instituto Electoral de Estado de Guanajuato el 21 de mayo de 2024.

Actividades de Control Interno en la UTF

Con el objeto de fortalecer las acciones de control interno, en conjunto con la Dirección Ejecutiva de Administración, se han realizado las siguientes actividades:

1. Revisión y actualización de la matriz de riesgos del Manual de Proceso y Procedimientos S.7.06 Capacitación a Sujetos Obligados y Otros (12 y 14 de septiembre de 2023; 10 y 12 de octubre de 2023; 14 de noviembre de 2023)
2. Revisión y actualización de la matriz de riesgos del Manual de Proceso y Procedimientos S.7.04 Liquidación de Partidos Políticos Nacionales (17 de abril de 2024).
3. Difusión de información a través de la cuenta de correo electrónico unidad.fiscalizacion@ine.mx dirigido al personal que la integra, informando sobre:
 - Los Programas de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR), de la UTF.
 - Los Resultados del Cuestionario de Autoevaluación de Control Interno 2023 e información relacionada con el Marco Normativo del Control Interno del INE.

Revisión de los manuales de S.7.01 Fiscalización del Proceso Ordinario y Organizaciones de Ciudadanos y S.7.02 Fiscalización del Proceso Electoral, para validar o actualizar los riesgos y, en su caso, elaborar los Programas de Trabajo de Administración de Riesgos que correspondan.

Modernización y Gestión por Procesos

En relación con los manuales de procesos y procedimientos de Fiscalización del Proceso Electoral; Fiscalización del Proceso Ordinario y Organizaciones de Ciudadanos; Atención a Consultas, Solicitudes y Requerimientos en Materia de Fiscalización; Liquidación de Partidos Políticos Nacionales; Sustanciación de Procedimientos Sancionadores, y

Capacitación a Sujetos Obligados y Otros, se realizaron las actividades de alineación de funciones con el Manual de Organización Específico y las Cédulas de Puestos, las cuales se mandaron a revisión de la Dirección Ejecutiva de Administración.

Asimismo, se realizaron sesiones para la actualización y mejora del manual de Capacitación a Sujetos Obligados y Otros, las cuales continuarán una vez concluido el proceso electoral presidencial.

Programa de Sensibilización del Modelo de Gestión por Procesos

En seguimiento a las actividades del Modelo de Gestión por Procesos, 20 funcionarios de la UTF participaron en 2 sesiones de sensibilización en la gestión del cambio y por procesos del INE como se detalla a continuación:

Personas participantes en la sensibilización en la gestión del cambio y por procesos, 2023	
Fecha	Número de participantes
13 de septiembre	9
18 de octubre	11

Avances en las actividades vinculadas con el Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN).

Durante el periodo que se informa, el personal de la UTF participó en diferentes actividades relacionadas con la Dirección del Servicio Profesional Electoral Nacional (DESPEN), como son:

- Elaboración de metas para la evaluación del desempeño 2024-2025 de las y los Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional (MSPEN).
- Designación de personal evaluador de los MSPEN de la UTF, correspondiente al periodo septiembre de 2023 a agosto de 2024.
- Revisión de la evaluación del desempeño del personal del Servicio del sistema INE 2022-2023 UTF.
- Notificación de circulares sobre:
 - Aplicación de la evaluación del desempeño del personal del Servicio del sistema del Instituto correspondiente al periodo septiembre de 2022 a agosto de 2023.
 - Ampliaciones de la evaluación del desempeño del personal del Servicio del sistema del Instituto (del 16 de octubre y al 23 de octubre de 2023).
 - Aprobación del segundo bloque de metas para la evaluación del desempeño del personal del Servicio del sistema del Instituto del periodo septiembre 2023 a agosto 2024 y la modificación de una meta colectiva aprobada mediante Acuerdo INE/JGE154/2023.



- Incorporación y modificación de metas para la evaluación del desempeño del personal del Servicio del sistema del Instituto del periodo septiembre 2023 a agosto 2024.
- Aprobación del Dictamen General de Resultados y la disponibilidad del Dictamen Individual de Resultados de la evaluación del desempeño (dictamen individual) de cada persona evaluada correspondiente al periodo septiembre de 2022 a agosto de 2023, en el Sistema Integral de Información del Servicio Profesional Electoral Nacional (SIISPEN) para su consulta, descarga e impresión.
- Aplicación de la evaluación del desempeño del personal del Servicio del sistema del Instituto correspondiente al periodo septiembre de 2023 a agosto de 2024 (el sistema estará disponible del 09 de septiembre y al 31 de octubre 2024).

Emisión de constancias de identificación para actividades de campo.

Con el objeto de que el personal de la Unidad realice visitas de verificación en el territorio nacional en los procesos electorales federales y locales, se elaboraron 1,026 constancias de identificación.

Publicaciones en el portal de internet del Instituto:

A fin de que las personas cuenten con información actualizada en la página de internet del Instituto, se realizaron las siguientes publicaciones:

- Calendario electoral de los procesos electorales concurrentes 2023 – 2024.
- Consultas realizadas a la Unidad Técnica de Fiscalización, sobre registros contables de ingresos y egresos, características de la documentación comprobatoria del manejo de los recursos y requisitos de los informes.
- Programas Anuales de Trabajo de los Partidos Políticos.
- Contenidos de capacitación.

7. Enfoque estratégico en los procesos de fiscalización.

- De conformidad con el nuevo proceso de fiscalización (Acuerdo INE/CG120/2014, DOF 02/06/2015), se establecieron alianzas estratégicas interinstitucionales y modificaciones en las tareas internas, así como la incorporación de nuevas tecnologías para digitalizar, almacenar, procesar, analizar y publicar datos e investigaciones de manera más eficiente, con la finalidad de hacer más ágil y oportuno el intercambio de información.
- Se implementaron políticas de análisis con un enfoque estratégico e integral, a partir de la conjugación informativa provista por los sujetos obligados, instancias internas y externas.
- La implementación de los modelos de riesgo ha contribuido a la coordinación, diseño e implementación de los controles y registros para coadyuvar en la detección de conductas atípicas, detonar alertas de riesgo, generar una percepción de riesgo y proponer programas de trabajo con enfoque estratégico e integral.

7.1 Vinculación intrainstitucional.

La tendencia es optimizar la gestión integral de los casos de riesgo, mediante la administración automatizada de la documentación e información recibida. Se establece como objetivo confirmar la veracidad de lo reportado por los sujetos obligados a través de labores de fiscalización, con el apoyo de información que proporcionan diversas dependencias públicas, al amparo de los convenios de colaboración para el intercambio de información.

Por ello, la fiscalización con enfoque de riesgo es el resultado de contrastar lo registrado por los actores políticos en el SIF, contra lo entregado por las instituciones de banca múltiple a nivel nacional, a través de la CNBV, las referencias fiscales enviadas por el SAT y las estadísticas financieras y económicas proporcionadas por la UIF, entre otras.

A continuación se muestra el total de solicitudes de información realizadas por la UTF durante el período del 1 septiembre 2023 al 31 agosto de 2024:

Año	Dependencia			Total
	SAT	CNBV	UIF	
2023	73	1,043	20	1,136
2024	303	5,133	14	5,450
Total	376	6,176	34	6,586

Solicitudes de Información a Autoridades.

Por otro lado, la atención a las solicitudes de información realizadas por la UTF en ese mismo ejercicio mostró el siguiente comportamiento:

Año	Autoridad	Total	Sin respuesta	En plazo*	Fuera de plazo*	%
2023	SAT	73	0	25	48	100%
	CNBV	1,058	0	21	1,022	100%
	UIF	20	0	0	20	100%

Año	Autoridad	Total	Sin respuesta	En plazo*	Fuera de plazo*	%
2024	SAT	303	18	77	208	94%
	CNBV	5,133	788	46	4,334	85%
	UIF	2 ¹⁸	0	0	2	100%
Total		6,589	806	169	5,634	

*En un plazo menor a 5 días.

En el periodo del 1 de septiembre 2023 al 31 agosto 2024, el Módulo de Gestión de la Información controló 6,586 oficios relacionados con la gestión de solicitudes de información; actualmente acumula un total de 19,170.

Es importante mencionar que, el 14 de febrero del año en curso, se firmó un convenio de colaboración con la UIF para el intercambio de información, quedando sin efectos el convenio celebrado el 26 de septiembre de 2019, así como las obligaciones derivadas del mismo.

El Módulo de Gestión de la Información permite, entre otras funciones, las siguientes:

- Respalda toda la documentación recibida.
- Consultar en línea cada oficio y documento recibido.
- Facilitar el seguimiento de las solicitudes y respuestas, tiempo de respuesta e información pendiente.
- Generar reportes con el estatus de las solicitudes y respuestas.

La funcionalidad mencionada ha permitido el desarrollo e instrumentación del protocolo de auditoría operativa, cuyo objetivo es comprobar que las operaciones entre proveedores y sujetos obligados, estén soportadas con elementos idóneos que acrediten su materialidad y en las que el proveedor busque un beneficio económico, a través de la generación de utilidades. En este sentido, el protocolo de auditoría operativa verifica, en cada proceso, la actividad económica del proveedor, a partir del contraste de información de fuentes externas y los registros en el SIF.

7.2 Análisis Operacional.

El uso de herramientas y medios tecnológicos busca hacer eficientes los recursos asignados; por lo tanto, se implementan y desarrollan bases de datos que incluyen las existentes en el Instituto para la integración, procesamiento, normalización, revisión y comprobación integral del 100% de las operaciones de los sujetos obligados en cada etapa del ciclo electoral.

El acceso otorgado al SIF, al Sistema Nacional de Registro de Precandidatos y Candidatos (SNR), al Registro Nacional de Proveedores (RNP) y al Sistema de Fiscalización de Jornada Electoral (SIFIJE), permite la extracción masiva de datos para su análisis, consulta y uso en los procedimientos de la fiscalización, para la detección de comportamientos atípicos por los sujetos obligados.

En el periodo de enero a diciembre de 2023, se implementaron cuatro servidores para procesar los datos y desarrollo de aplicaciones. El almacenamiento de información ha permitido procesar las respuestas de 6,586 solicitudes de información a las autoridades

¹⁸ Solicitudes elaboradas a partir de la firma del Convenio del 14 de febrero de 2024



Informe de Actividades Presidencia de la Comisión de Fiscalización

externas; dicha información, en volumen asciende a 681.65¹⁹ millones de registros integrados como sigue:

Origen	Asunto	Archivos cargados	Registros cargados	Tamaño de la Base (MB)
CNBV	Ordinario 2020	45,144	1,250,287	1.34
	Ordinario 2021	151,944	2,288,428	2.40
	Ordinario 2022	50,750	2,899,930	2.99
	Ordinario 2023	29,883	752,040	0.80
	Ordinario 2024	28,626	351,057	0.70
	Proceso Electoral 2020-2021	61,901	991,371	0.90
	Proceso Electoral 2021-2022	3,017	108,571	0.07
	Proceso Electoral 2022-2023	3,987	561,171	0.44
	Proceso Electoral 2023-2024	1,448	46,844	0.03
	Casos Especiales	15,299	1,546,224	1.6
CFDI	Entes de Gobierno 2020	0	143,750,985	107,821.41
	Entes de Gobierno 2021	0	36,944,110	28,000.00
	Entes de Gobierno 2022	0	233,000,874	145,000.00
	Entes de Gobierno 2023	0	198,229,759	96,000.00
	Entes de Gobierno 2024	0	4,167,004	2,450.00
	Ordinario 2020	0	887,684	917.00
	Ordinario 2021	0	1,301,871	1,120.00
	Ordinario 2022	0	7,318,775	4,600.00
	Ordinario 2023	0	1,301,470	1,008.00
	Ordinario_2024	0	522,391	464.00
	Proceso Electoral 2020-2021	0	1,012,180	856.00
	Proceso Electoral 2021-2022	0	5,337,188	2,736.00
	Proceso Electoral 2022-2023	0	77,292	32.00
	Proceso Electoral 2023-2024	0	522,391	464.00
Casos Especiales	0	36,474,548	21,280.00	
Declaraciones	Ordinario 2020	0	3,445	0.10
	Ordinario 2021	0	1,747	0.20
	Ordinario 2022	0	203	0.01
	Ordinario 2023	0	0	0.00
	Ordinario 2024	0	0	0.00
	Proceso Electoral 2020-2021	0	2,504	0.20
	Proceso Electoral 2021-2022	0	1,923	0.20
	Proceso Electoral 2022-2023	0	17	0.20
	Proceso Electoral 2023-2024	0	111	0.14
Total			681,654,395	412,761

¹⁹ Cifras acumuladas a agosto 2024.

7.3. Automatización de modelos de riesgo.

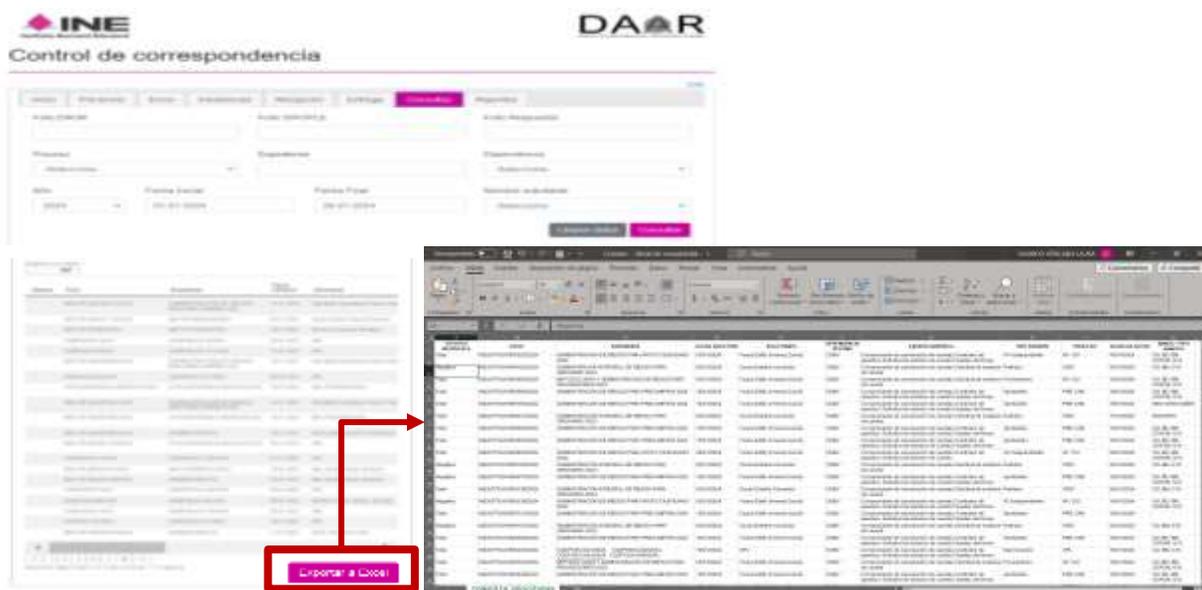
El Sistema Integral de Información de Riesgo (SIIR) es una plataforma que coadyuva a la eficiencia del proceso de fiscalización en tiempo real, a través de la implementación de los modelos de riesgo definidos por reglas de negocio alineadas a las normas electorales, permitiendo integrar, controlar y consultar la información de una manera eficiente y sencilla, mediante la implementación de mecanismos de validación, con la finalidad de incrementar la eficacia operativa e instrumentar elementos que permitan robustecer el control interno y los resultados de la Dirección.

Es importante resaltar que el SIIR está construido por algoritmos que integran y estructuran los datos obtenidos por los convenios de colaboración con autoridades externas (SAT, UIF, SE y CNBV), así como de los sistemas internos de la UTF (SIF, RNP, SIMEI y SNR) y otras áreas internas del Instituto (DEPPP y DERFE).

Para modernizar la operación para el manejo de documentación y expedientes, así como tener acceso a información de manera ágil, estructurada y digital, mejorando las condiciones actuales para acceder, resguardar y preservar los documentos e información a través de un medio electrónico que permita su operación de forma remota y con disponibilidad en cualquier momento, se construyó el módulo de “Gestión de la Información” en el SIIR; para automatizar y controlar el flujo de documentos desde su recepción, solicitud, notificación, respuestas y entrega de la información requerida a las autoridades externas e internas del Instituto; sin embargo dicha aplicación constantemente requiere actualización y desarrollo de nuevas funcionalidades que optimicen las funciones de la DAOR.

Por lo anterior en octubre de 2023 se desarrolló la funcionalidad para poder consultar y realizar búsquedas de información puntual o por periodos de tiempo a través de criterios de selección (por dependencia, nombre de expediente, proceso electoral, año, folio de solicitud, folio de respuesta o número SIVOPLE); el resultado de la consulta se presenta en pantalla, con los datos generales del oficio; así como el estatus de la solicitud (atendida total o parcial, sin respuesta o rechazada), también permite visualizar los oficios de solicitud y respuesta, y todos los anexos proporcionados por las diferentes dependencias.

Adicionalmente, **en febrero de 2024**, se implementó la funcionalidad para extraer la estructura de información a un archivo en formato de Excel para su análisis, estadísticas y/o integración a los listados de solicitudes, dicha funcionalidad se muestra en la siguiente imagen:



En el apartado de “Reportes” del mismo módulo, en mayo de 2024, se configuró una extracción de datos con la finalidad de automatizar la generación del control de solicitudes a autoridades externas que requiere la Dirección de Auditoría de Partidos Políticos, Agrupaciones Políticas y Otros, para la integración en los oficios de errores y omisiones o dictámenes por cada una de las etapas de fiscalización del proceso electoral; dicho reporte fue desarrollado con los datos y estructura acordadas entre ambas áreas, mismo que puede ser generado por cualquier usuario con permisos de acceso a dicha información, como se muestra en la siguiente imagen.



7.4 Procesos de fiscalización.

A fin de colaborar con la revisión del Proceso Electoral Federal y Local Concurrente 2023-2024 (PEC) con un enfoque estratégico e integral, a partir de la conjugación informativa provista por los sujetos obligados, instancias internas y la solicitada a instituciones fiscales,



financieras y mercantiles, así como fuentes abiertas, se implementaron los modelos de riesgo para identificar y cuantificar conductas irregulares de las operaciones entre los partidos políticos y los proveedores.

7.4.1 Procesos políticos regulados en el Acuerdo INE/CG448/2023.

El enfoque de la Dirección de Análisis Operacional y Administración de Riesgo de la UTF en el monitoreo a páginas de internet y redes sociales, así como el uso de los testigos de espectaculares almacenados en el SIMEI, tuvo la finalidad de ubicar a los proveedores propietarios de las estructuras en las que se ubique la publicidad de cualquier tipo de los ciudadanos que participaron en sus respectivos Procesos Políticos objeto de los Lineamientos, una vez obtenido ese dato, se realizaron circularizaciones a los proveedores para que proporcionaran datos de la persona física o moral contratante de la que. A su vez, para confirmar dichas operaciones, se solicitó información a la CNBV y al SAT para, además de conocer la capacidad económica, verificar el origen real de los recursos utilizados.

Derivado de los hallazgos, en la sesión ordinaria del CG el 15 de diciembre de 2023, se ordenó iniciar un procedimiento oficioso, en el caso de la propaganda en vía pública pagada por propietarios, editores, directivos o representantes de revistas, radiodifusoras, periódicos o similares, que difundan ejemplares o emisiones de estos medios y contengan imágenes o lemas correspondientes a personas en los procesos políticos.

7.4.2 Precampaña 2023 – 2024

- **Análisis Proveedores de riesgo.** Se analizó el flujo de efectivo de proveedores clasificados de riesgo, ya que se trataban de empresas de reciente creación con operaciones con partidos políticos superiores a cinco millones de pesos durante el último trimestre de ordinario 2023 y primer trimestre de 2024.
- **Análisis de información financiera.** Se identificaron cuentas bancarias no reportadas.

7.4.3 Campaña 2023 - 2024

- **Análisis de Aportaciones (MoAp).** Se analizaron los flujos de efectivo de los aportantes, con la finalidad de identificar el origen del recurso aportado a los sujetos obligados y/o en su caso para detectar triangulaciones o aportaciones de entes prohibidos.
- **Revisión de proveedores de riesgo.** Se analizó con enfoque de riesgo a las personas físicas y/o morales que prestaron servicios o proporcionaron productos a los SO, de reciente creación que realizaron operaciones con sujetos obligados superiores a 20 millones de pesos durante el periodo de campaña 2023-2024.

En este sentido, los hallazgos derivados del análisis con enfoque de riesgo, se notificaron a la Dirección de Auditoría, como se muestra a continuación:

#	Observación	Importe Involucrado	Conclusión dictamen	Impacto en dictamen
1	Rimex Dominio Publicitario SA de CV PRD transfirió a RIMEX \$21,344,000.00 en el transcurso de diciembre 2023 y enero 2024, e inmediatamente, el proveedor transfirió a otra persona moral el mismo importe, es decir, no hay una permanencia de recursos en la cuenta del proveedor.	\$21,344,000	DICTAMEN 3. PRD_FD 3_C87_FD 2 proveedores no dieron respuesta al requerimiento de la autoridad electoral. 3_C88_FD 1 proveedor no fue localizado en el domicilio reportado.	<ul style="list-style-type: none"> • Procedimiento oficioso • Vista al SAT
2	Proyección en Medios Publicitarios HMS, SA de CV PRD transfirió \$35,192,573 y el PAN \$3,800,160 a Proyección en medios Publicitarios HMS, entre marzo y abril de 2024. el recurso se retiró mediante cheques cobrados en efectivo por \$34,316,240 y 11 transferencias.	\$38,992,733	DICTAMEN 3. PRD_FD 3_C87_FD 2 proveedores no dieron respuesta al requerimiento de la autoridad electoral. 3_C88_FD 1 proveedor no fue localizado en el domicilio reportado.	<ul style="list-style-type: none"> • Procedimiento oficioso • Vista al SAT
3	Grupo Prisur SA de CV Morena transfirió a un acumulado de \$27,083,793.91 durante marzo, abril y mayo 2024. mismos que se dispersaron a personas físicas y morales. El monto facturado a MORENA representa el 63% de los ingresos del proveedor de enero a mayo 2024. Grupo Prisur recibió \$20,762,623 en facturas por compra de divisas y \$4,993,800.85 por trabajos de arquitectura y gastos administrativos, conceptos que no tienen relación con lo facturado por Morena.	\$27,083,794	DICTAMEN 7. MORENA_FD 7_C172_FD	<ul style="list-style-type: none"> • Procedimiento oficioso

7.4.4 Ordinario 2023

A fin de contribuir con la revisión del Informe Anual 2023, se implementaron los modelos de riesgo para identificar y cuantificar conductas irregulares de las operaciones entre los partidos políticos y los proveedores; también se ejecutaron políticas de análisis, variables, parámetros y procedimientos con enfoque estratégico e integral, a partir de la conjugación informativa provista por los sujetos obligados, instancias internas y externas.

- **Etapa primera corrección de operaciones, 2022.**

Notificación de 10 informes del 8 al 14 de septiembre de 2023, relativos a 17 resultados, a fin de contribuir en la revisión de los informes anuales entregados el pasado 1 de septiembre de 2023 en etapa primera corrección de operaciones, para identificar, cuantificar, controlar e inhibir las conductas atípicas e irregulares operadas por los sujetos obligados durante el ejercicio ordinario y así evitar el impacto monetario en sanciones. Los hallazgos identificados, se detallan a continuación:

Rubro contable	Riesgo	Sujetos Obligados		Contabilidades		N° operaciones	Importe MDP
		Federal	Local	Federal	Local		
Ingresos	1 Aportaciones especie sin contrato de donación o comodato	3	8	3	11	94	\$5,054,363
	2 Aportaciones especie sin recibo de aportación	2	11	4	15	50	\$3,746,403
	3 Aportaciones efectivo sin recibo de aportación	2	7	2	27	1,958	\$4,091,535

Rubro contable	Riesgo	Sujetos Obligados		Contabilidades		N° operaciones	Importe MDP	
		Federal	Local	Federal	Local			
	4	Aportaciones en especie sin criterio valuación	1	7	1	15	55	\$3,666,604
	5	Aportante no identificado/ sin credencial para votar efectivo	1	9	1	27	966	\$3,678,631
	6	Aportante no identificado/ sin credencial para votar especie	0	10	0	11	118	\$3,476,659
	7	Aportaciones en efectivo sin ficha de depósito	2	9	3	32	1,907	\$12,808,068
	10	Estudio de aportaciones en efectivo y especie de militantes y simpatizantes	3	12	11	44	218	\$40,281,300
Egresos	11	CFDI ejercicios distintos al fiscalizado	7	36	29	189	4,540	\$334,302,013
	12	CFDI emitidos cancelados pero reportados en contabilidad	6	16	12	27	516	\$4,406,225
	13	CFDI recibidos cancelados pero reportados en contabilidad	7	26	39	139	1,216	\$33,540,253
	14	Gasto no reportado (CFDI recibidos)	13	61	21	107	3,080	\$242,029,774
	15	Gasto no reportado (CFDI emitidos)	9	41	9	41	42,200	\$291,932,510
	16	Pagos en efectivo > 90UMA	8	19	14	71	397	\$12,716,346
	17	Operaciones sin aviso de contratación > 1,500 UMA	7	32	22	147	2,371	\$1,755,673,743
	18	Operaciones sin aviso de contratación sin importar el monto	7	42	48	208	3,887	\$32,383,820
	19	Operaciones con proveedores no inscritos en el RNP > 1,500 UMA	10	50	71	230	86,764	\$790,138,305
	20	Operaciones con proveedores no inscritos en el RNP sin importar el monto	9	31	30	147	1,716	\$7,807,190
Gabinete	21	Cuentas bancaras no reportadas en SIF	10	18	10	18	471	total depósitos
								\$186,330,969.48
								total cargos
								\$125,953,293.97

7.4.5 Cumplimiento de obligaciones 2023

El proyecto consiste en invitar a los sujetos obligados para que, de manera voluntaria, subsanen anomalías, errores u omisiones antes de la presentación del informe anual, y de esta manera, aumentar el cumplimiento de la normativa electoral; la eficiencia y eficacia en la evaluación del origen y aplicación del financiamiento, y a su vez coadyuvar a la transparencia, control y rendición de cuentas, para evitar el impacto monetario en sanciones.

Para el **Informe Anual 2023**, se implementó el proyecto del 21 de febrero al 22 de marzo del 2024, identificando un total de 23 indicadores que representan cada uno de los hallazgos que podrían constituir una irregularidad sancionable una vez agotado el procedimiento de revisión de los informes anuales de 2023. La evaluación del impacto obtenido en la ejecución del proyecto y sus resultados, se muestran a continuación:

- **Resultados:**

Informe de Actividades

Presidencia de la Comisión de Fiscalización

Rubro contable	Riesgo	Sujetos Obligados		Contabilidades		N° operaciones	Importe		
		Federal	Local	Federal	Local		MDP		
Ingresos	1	Aportaciones especie sin contrato de donación o comodato	4	14	5	40	653	\$12,375,580	
	2	Aportaciones especie sin recibo de aportación	4	15	7	40	341	\$10,742,422	
	3	Aportaciones efectivo sin recibo de aportación	4	12	6	56	2,882	\$25,958,029	
	4	Aportaciones en especie sin criterio valuación	6	17	10	43	544	\$15,950,933	
	5	Aportante no identificado/ sin credencial para votar efectivo	2	13	3	45	2,925	\$9,055,589	
	6	Aportante no identificado/ sin credencial para votar especie	5	16	7	30	209	\$6,956,432	
	7	Aportaciones en efectivo sin ficha de depósito	1	6	1	12	465	\$6,872,797	
	8	Depósitos en efectivo que rebasan las 90 UMAS no realizadas con cheque o transferencia bancaria	1	9	1	17	42	\$1,237,045	
	9	Depósitos sistemáticos / carrusel > 90UMA	5	19	10	96	87	\$1,912,171	
Egresos	10	CFDI ejercicios distintos al fiscalizado	1	6	1	11	2,598	\$1,222,571	
	11	CFDI emitidos cancelados pero reportados en contabilidad	5	10	9	29	330	\$3,266,605	
	12	CFDI recibidos cancelados pero reportados en contabilidad	7	26	39	139	1,216	\$33,540,253	
	13	Gasto no reportado (CFDI recibidos)	7	68	10	65	6,915	\$1,707,237,314	
	14	Gasto no reportado (CFDI emitidos)	8	47	8	47	66504	\$767,502,694	
	15	Omisión de XML	7	80	95	238	6,418	\$712,787,993	
	16	Omisión de PDF	7	80	94	281	5,448	\$642,491,361	
	17	Omisión de contrato de prestación de servicios	6	43	24	158	3,638	\$1,434,964,117	
	18	Omisión de muestra del bien o servicio	7	64	64	234	9,910	\$1,567,566,358	
	19	Omisión de comprobante de transferencia o cheque	6	59	27	170	759	\$38,048,471	
	20	Omisión de aviso de contratación Artículo 261 bis, numeral 2, inciso a) del RF	7	77	88	272	13,460	\$1,270,107,659	
	21	Omisión de aviso de contratación Artículo 261 bis, numeral 2, inciso b) del RF	7	30	26	164	1,312	\$824,067,528	
	22	Pagos en efectivo > 90UMA	7	28	9	98	974	\$54,294,519	
Gabinete	23	Cuentas bancaras no reportadas en SIF	4	16	4	16	80	total, depósitos	\$4,494,311.26
								total, cargos	\$4,222,412.70

El promedio de efectividad por importe se determinará en la revisión del primer periodo de corrección de los informes anuales 2023, que de conformidad al Acuerdo INE/CG281/2024 aprobado el pasado 21 de marzo de 2024.

7.4.6 Ordinario 2023.

- Se realizaron solicitudes de información a la CNBV, SAT y UIF a fin de contrastar las operaciones registradas por los sujetos obligados en el SIF contra la información financiera y fiscal proporcionadas por dichas instituciones.
- Se evaluó la congruencia fiscal, financiera y mercantil de las transacciones económicas entre los sujetos obligados y sus proveedores, para verificar que, las operaciones facturadas realmente se realizaron, es decir, acreditar la materialidad.
- Se analizó la congruencia fiscal, financiera y mercantil de los aportantes en especie y efectivo, respecto de los eventos económicos identificables y cuantificables que expresan su situación financiera, el resultado de sus actividades y los cambios en el flujo de efectivo, para verificar que las aportaciones tengan origen lícito, no provengan

de entes prohibidos, directamente o a través de triangulaciones de recursos; no procedan de una persona moral, en donde sean socios y accionistas, o tengan una participación en el capital social de la misma y no contravengan a la normatividad aplicable.

- Se determinó el grado de riesgo financiero en las operaciones de los partidos políticos y los proveedores, a través de información que se obtiene a partir de la coordinación y colaboración con la UIF, el SAT y la CNBV.

Partidos políticos	Contabilidades a nivel federal y estatal	Informes de riesgo
94	542	5

Los informes de hallazgos detallan los resultados de la revisión con enfoque de riesgo del 100% de las operaciones, derivado de la automatización del 45% de las 113 reglas establecidas en el RF, para la evaluación del origen, monto y aplicación del financiamiento público y privado del que disponen los sujetos obligados. La integración de los resultados obtenidos en la ejecución de los modelos de riesgo se determinó con datos de la etapa normal operaciones.

Etapa normal de operaciones, 2023.

Se notificaron 5 informes del 2 de julio al 6 de agosto de 2024 relativos a 12 resultados, irregularidades e incumplimientos, lo anterior, a fin de contribuir en la revisión del informe anual 2023 en su etapa normal de operaciones, para identificar, cuantificar, controlar e inhibir las conductas atípicas e irregulares operadas por los sujetos obligados durante el ejercicio ordinario y así evitar el impacto monetario en sanciones, los hallazgos identificados, se detalla a continuación:

Rubro contable	Riesgo	Sujetos Obligados		Contabilidades		N° operaciones	Importe	
		Federal	Local	Federal	Local		MDP	
Ingresos	1	Aportaciones especie sin contrato de donación o comodato	4	16	5	27	408	\$6,904,791
	2	Aportaciones especie sin recibo de aportación	4	16	7	38	316	\$8,325,042
	3	Aportaciones efectivo sin recibo de aportación	4	12	6	53	1,780	\$17,254,507
	4	Aportaciones en especie sin criterio valuación	7	20	11	50	635	\$17,604,555
	5	Aportante no identificado/ sin credencial para votar efectivo	2	14	42	3	2,746	\$8,917,476
	6	Aportante no identificado/ sin credencial para votar especie	6	17	8	33	290	\$7,599,288
	7	Aportaciones en efectivo sin ficha de depósito	2	9	3	33	2,741	\$14,817,155
	8	Estudio de aportaciones en efectivo y especie de militantes y simpatizantes						
	9	Depósitos en efectivo que rebasan las 90 UMAS no realizadas con cheque o transferencia bancaria	3	10	3	25	59	\$1,620,925
	10	Depósitos sistemáticos / carrusel > 90UMA	4	6	9	14	222	\$831,988
Egresos	11	CFDI ejercicios distintos al fiscalizado	7	28	31	172	8,973	\$202,608,411

Rubro contable	Riesgo	Sujetos Obligados		Contabilidades		N° operaciones	Importe
		Federal	Local	Federal	Local		MDP
22	Pagos en efectivo > 90UMA	5	20	9	100	410	\$15,768,390
Gabinete	28 Cuentas bancaras no reportadas en SIF	8	19	8	19	231	Total, depósitos \$26,040,325.31
							Total, cargos \$30,034,691.67

Es importante mencionar que, actualmente se está en proceso de análisis, revisión y elaboración de informes de hallazgos respecto de otros 14 indicadores.

7.4.7 Procedimientos oficiosos.

A fin de colaborar con las áreas integrantes de la UTF en el análisis, estudio, fundamentación, motivación y sustanciación de los procedimientos administrativos sancionadores y quejas en la materia, es importante mencionar que, a través de las solicitudes de información sustentadas en los convenios de colaboración con otras instituciones, se procesa, normaliza y almacena la información financiera, fiscal, económica y contable, para obtener los elementos suficientes que permitan apoyar con las investigaciones en materia de fiscalización.

Asimismo, se implementan y ejecutan políticas de análisis con un enfoque de riesgo que permita identificar elementos para determinar si existen o no infracciones a la normativa electoral.

Lo anterior, se obtiene a través de la implementación y ejecución de los modelos de riesgo capaces de identificar y cuantificar modos de operar y conductas atípicas en el origen, monto, aplicación y destino del recurso público y privado que disponen los sujetos obligados, lo anterior, para comprobar o desvirtuar el apego a la normatividad aplicable. Así, durante 2024, se recibieron 5 solicitudes de apoyo para sustanciar procedimientos sancionadores.

7.5 Transparencia.

La transparencia es una política pública implementada para responder al derecho de acceso a la información, que dota de mecanismos normativos y procedimentales a las instituciones para garantizar que los ciudadanos ejerzan su derecho, y que los sujetos obligados cuenten con las condiciones para otorgarles información clara, precisa, accesible y abundante acerca de la manera en que administran los recursos públicos recibidos.

En este sentido, para atender una solicitud como inexistente o incompetencia se otorgan cinco días hábiles; si la información solicitada es **pública** (cuando no contenga datos personales) se tienen ocho días hábiles para responder. Derivado de lo anterior, se realizaron las siguientes actividades:

Período	Solicitudes recibidas	Hojas revisadas	Sesiones Comité de Transparencia
1 septiembre 2023 – 12 agosto 2024	636	487,619	47



Es importante mencionar que, el 100% de las 636 solicitudes recibidas se atendió en tiempo y forma, como se detalla a continuación:

Días de atención	Número de solicitudes	Porcentaje
1	19	2.99
2	24	3.77
3	76	11.95
4	81	12.74
5	271	42.61
6	101	15.88
7	41	6.45
8	23	3.62
Total general	636	100

Por otro lado, en materia de obligaciones de transparencia, la información debe publicarse en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el portal de internet del INE, para ponerla a disposición del público sin que medie una solicitud previa, en cumplimiento con lo señalado por la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP) y la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP).

Período	Informes publicados	Dictámenes consolidados publicados
1 septiembre 2023 – 12 agosto 2024	73,621	73